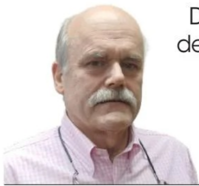
PLANTEA PROYECTO QUE EXIMA DE TRIBUTOS A TIERRA DEL FUEGO



Diputado Christian Matheson: "Es momento de que el Ejecutivo tome cartas en el asunto y diseñe un plan que permita fomentar la inversión y el establecimiento de nuevas oportunidades productivas en la zona".

(Página 26)

PARA EL PRÓXIMO MARTES

Anfucultura convoca a paro nacional para exigir la salida de la seremi de las Culturas, Carolina Herrera

(Página 12)

ESCUCHAS TELEFÓNICAS

Revelan conversaciones del Presidente Boric en el caso ProCultura: "Jamás haría algo ilegal, pero quizás de idiota..."

(Página 35)



Año XVII, N° 6.389

Punta Arenas, sábado 10 de mayo de 2025

EL PINGÜINO

www.elpinguino.com | Canal 30 señal cable | Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM | 61 2 292900 | Radio +569 58575527

A la cárcel depravado reincidente que abusó de menor en microbús

● *La estudiante de 14 años se trasladaba en el transporte público junto a su hermano, cuando el individuo se posicionó tras ella para realizarle tocaciones. La situación fue advertida por los pasajeros, que alertaron al chofer y retuvieron al sujeto.*

(Página 2)

DESDE MAGALLANES

Economistas alertan por retiro de inversionistas

(Página 7)

ESTUDIO DE LA CCHC



Punta Arenas es la quinta comuna con mejor entorno urbano del país

(Página 17)



"Zumbatón" por aniversario de Natales

(Página 31)

CONSTERNACIÓN



Trabajador muere en medio de obras en el cementerio

(Página 4)

SEGURIDAD

Implementarán control biométrico en el aeropuerto

(Página 6)

Envían a prisión a hombre de 91 años que estaba prófugo tras ser condenado por abusar de su nieta

(Página 4)

EDITORIAL: El rostro invisible de Magallanes: la creciente población sin techo *(Página 8)*

OPINIÓN: Danilo Mimica: "Límites y deberes frente a las personas en situación de calle" / César Montiel: "La "nueva institución de reinserción social" / Doris Sequeira: "El aula de mayores: un espacio de aprendizaje y empoderamiento" *(Página 9)*

El Tiempo: Punta Arenas - Chubascos - Mínima 4° - Máxima 9°

issuu-downloader.com

Ha sido condenado dos veces por el mismo delito

A la cárcel depravado reincidente que abusó de una niña al interior de bus

● La menor de 14 años se trasladaba junto a su hermano, cuando el individuo se posicionó tras ella para realizarle tocaciones. La situación fue advertida por los pasajeros, que alertaron al chofer y retuvieron al sujeto.

Policial
policial@elpinguino.com

Como Héctor Ariel Jara Alarcón fue identificado un hombre que fue puesto a disposición de la justicia, luego de ser sindicado como autor del delito de abuso sexual.

Este individuo, que fue capturado inicialmente por los ocupantes de un bus de transporte público, momentos antes habría cometido un hecho de índole sexual en contra de una joven de 14 años, quien se desplazaba como pasajera en el microbús de transporte público.

Los antecedentes indicaron que al llegar a calle Chiloé, la niña fue abordada por el sujeto, quien le realiza tocaciones en los glúteos, situación que fue vista por los pasajeros y avisada al chofer, quien de inmediato detuvo la marcha.

El fiscal Oliver Rammsy señaló que "hubo un señor que fue formalizado por el delito de abuso sexual por sorpresa. Los hechos se remontan a que el día de ayer (jueves) en una micro de locomoción colectiva, una niña de 14 años iba junto a su hermano. Sube este sujeto, se posiciona tras ella y le hace tocaciones indebidas que fueron percibidas por los demás pasajeros, quienes le recriminan el hecho y le piden al chofer que detuviera la máquina. Este la detuvo, cerró las puertas y entrega el sujeto a Carabineros".

El ahora imputado mantiene dos causas anteriores por el delito de abuso sexual, cumpliendo incluso una de las condenas hace pocas semanas, situación que derivó en la solicitud de prisión preventiva que fue acogida por el tribunal.

"La niña le contó a su madre que ella sintió las tocaciones. Obviamente una niñita de 14 años se sintió intimidada. El caso es que este sujeto mantenía dos condenas anteriores, siendo condenado el 2022 por hechos del 2020, por abuso sexual en contra de menor de 14 años. Y el 2025 cumplió una condena por hechos ocurridos el 2024. La condena se verificó que se cumplió el 2025. Por tanto, en ese escenario cualquier sanción va a implicar una condena de cárcel efectiva, y eso hizo peso en la magistrada, además de tratarse de una menor. La niña no pidió ayuda como reclamaba la defensa, porque estaba asustada, pero los pasajeros tuvieron un comportamiento adecuado, que hay que destacar, donde hicieron cesar de la conducta y entregaron a Carabineros. Hoy está preso gracias a los pasajeros", concluyó el fiscal.

El sujeto fue ingresado a la cárcel de Punta Arenas, en calidad de imputado.


ARCHIVO EL PINGÜINO

Esta es la imagen del imputado el año 2020, luego de abusar sexualmente de una niña en un taxi colectivo.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069





ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

PRONTA LLEGADA DE MUEBLES








PROMOCIÓN BARNICES TITAN







MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS. Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.
PINCHE AQUÍ

REUNIÓN DE REGIONALISTAS
10 MAYO
17:00 HORAS
SÁBADO
QUINCHO PORTONES DEL SUR
SECTOR RIO DE LOS CIERVO

issuu-downloader.com

CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 13 DE MAYO

¡El orgullo de ser magallánicos!

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



~~$3.290~~

$2.590

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

POSTA ROSADA

CONGELADA - SANTA GIULIA



~~$8.900~~

$7.900

VALOR POR KILO

*STOCK 2.000 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS

HORARIO CONTINUADO



En las cercanías del ingreso de calle Angamos

Trabajador falleció por problema cardíaco en el Cementerio Municipal



Ayer en la tarde, cerca de las 15 horas, ingresó un llamado al Centro Regulador del SAMU donde solicitaban la presencia de una ambulancia para atender un procedimiento por una persona que había perdido la conciencia en el Cementerio Municipal Sara Braun.

Se trataba de un trabajador que se encontraba realizando labores para una empresa contratista encargada del mejoramiento del recinto.

Al llegar el personal de atención prehospitalaria, constataron que el hombre se encontraba sin signos vitales, por lo que procedieron a efectuar labores de reanimación por varios minutos, sin poder recobrar los signos vitales, constatándose su fallecimiento.

Ante ello, se solicitó la concurrencia de una patrulla de Carabineros para adoptar el procedimiento respectivo.

El deceso se produjo en cercanías del ingreso por calle Angamos, por lo que personal del recinto cerró el sector mientras se realizó el trabajo policial.

Se solicitaron pericias a la policía por instrucción de la Fiscalía, descartándose que el cuerpo del trabajador, de 63 años, mantuviera lesiones atribuibles a terceras personas.

Posteriormente, el cuerpo fue levantado y trasladado al Servicio Médico Legal de Punta Arenas, para la autopsia respectiva, y confirmar que el fallecimiento se debió al problema cardiaco indicado.

El trabajador fue identificado como Segundo Olegario Pérez, y llevaba trabajando desde hace bastante tiempo, según contó un compañero de labores en las obras de mejoramiento y mantención del Cementerio Municipal Sara Braun.

Ayer fueron formalizados

Grupo Centauro de Carabineros detuvo a jóvenes dedicados al microtráfico

● En un operativo de fiscalización, controlaron a dos personas que circulaban a bordo de un vehículo de alta gama por la población Alfredo Lorca de Punta Arenas, portando cocaína y marihuana.

Policial
policial@elpinguino.com

En el rol fiscalizador y preventivo que está cumpliendo el Grupo Centauro de la Prefectura Magallanes de Carabineros de Chile, durante la noche del jueves efectuaron un patrullaje preventivo por el sector poniente de Punta Arenas.

Fue así que lograron detener un vehículo marca Audi, de alta gama, en el sector de la Población Alfredo Lorca, instantes en que el conductor manifestó no tener licencia de conducir. La situación derivó en un control de identidad, tanto a él como para su acompañante.

Al momento de ser registrado el auto, encontraron tanto en el interior como en la ropa de los imputados droga dosificada, marihuana y cocaína, siendo ambos detenidos por microtráfico.

La información fue entregada a la Fiscalía, quienes dispusieron que ambos fueran formalizados en el Juzgado de Garantía durante la tarde del viernes, donde le imputaron los cargos de infracción a la Ley de Drogas.

Debido a la colaboración que prestaron en el procedimiento, explicó el fiscal Oliver Rammsy, se solicitaron cautelares de baja intensidad, quedando ambos en libertad.

"Son 124 gramos de marihuana y casi seis gramos de cocaína. El día de ayer personal de Carabineros conforme a la Ley de Tránsito, fiscalizan a un vehículo Audi, iban dos jóvenes, el conductor no tenía licencia, no portaba cedula de identidad, y el copiloto mantenía olor a alcohol, así que se les realiza un control de identidad. Carabineros detectó indicios de que estaban cometiendo delitos. En la revisión se encontró droga, que no es una gran cantidad, pero sí estaba dosificada y da pie a que estaban cometiendo un delito".

Agregó que ninguno cuenta con antecedentes, y que, además, entregaron droga que tenían en su casa, dinero efectivo y elementos utilizados para la dosificación. Ambos quedaron con arraigo regional.



CEDIDA

Esto es lo que incautó Carabineros durante la fiscalizacion a los jóvenes, quienes además entregaron droga que mantenían en su casa.

A la cárcel por seis años

Hombre de 91 años ingresó para cumplir condena por abusar de su propia nieta

Hace algunos meses se realizó el juicio en contra de un hombre de 91 años, por el delito de abuso sexual en contra de su nieta.

Este abuelo habría cometido los hechos en carácter de reiterado, según expuso el Ministerio Público en dicha oportunidad, siendo afectada su propia nieta cuando se quedaba en su vivienda.

El adulto mayor fue sentenciado a seis años de cárcel efectiva, pero no había sido ubicado para dar cumplimiento a la condena.

Pero esto se acabó, luego que personal policial lo detuviera y pusiera a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas. De esta manera, se dio orden de ingreso a la cárcel de Punta Arenas para hacer efectiva su condena.

De esta manera, afirmado en su bastón, fue trasladado hasta el complejo penitenciario.

El fiscal Oliver Rammsy, indicó que "él estaba sobreseído temporalmente, estaba rebelde, fue condenado por el delito de abuso sexual reiterado a la pena de seis años de manera efectiva. Estaba con orden de detención, llegó detenido, y fue ingresado para cumplir su condena poque no lo habían encontrado antes para el cumplimiento".

Ahora, el abuelo saldría de la cárcel a la edad de 97 años, de no mediar algún beneficio previo.



LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
recasur®
¡Que el INVIERNO NO te detenga!
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD
PASO FIRME Y SEGURO
EN CADA NEVADA
PLANTILLAS CON CLAVOS PARA ZAPATOS
TALLAS: S-M-L-XL
$6.900
Precios válidos hasta el 31-05-2025 o hasta agotar stock

issuu-downloader.com

Por virus respiratorios

Magallanes registra la ocupación más baja de camas críticas de adultos

● Asimismo, el reporte del Minsal destaca que es la segunda región con mejor cumplimiento en materia de vacunación.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El Ministerio de Salud (Minsal) entregó ayer su reporte técnico semanal de la circulación de virus respiratorios, en la antesala, además, del periodo del alza en la demanda de la red asistencial.

En el informe, la Región de Magallanes registra la ocupación más baja del país en cuanto a la situación de camas críticas de adultos con un 63,3%. La más alta la registra Los Ríos con un 96,3%, seguida de la Región de O´Higgins con 95,2% y la Metropolitana con 95%.

Al 8 de mayo se registran a nivel país 3.885 camas habilitadas en el Sistema Integrado de la Red Asistencial. La ocupación alcanza las 3.596 camas críticas adulto, correspondientes al 91,9% del total disponible (93,3% en el sector público y 88,3% en el sector privado).

El 60,5% de los pacientes adultos en camas UCI está con ventilación mecánica, y el 13,7% de los pacientes adultos hospitalizados en camas críticas es debido a patologías respiratorias.

Se revela, además, que entre la semana de 27 de abril al 3 de mayo se registró un incremento de la positividad de las muestras, la que llegó a un 48,9%, mientras que la semana anterior fue de 47,3%.

El 51,6% de los virus detectados correspondieron a Influenza A (superior al 46,2% de la semana anterior), circulación que está siendo detectada principalmente en Santiago, Concepción y Talca. Otros virus detectados correspondieron a Rinovirus (30,9%), Adenovirus (7,4%), Parainfluenza (3,5%), otros virus (3,1%), Virus Respiratorio Sincicial (1,6%), covid-19 (1,2%), Influenza B (0,5%) y Metapneumovirus (0,2%).

En relación a la campaña de vacunación contra la Influenza, hasta el jueves 8 de mayo se habían administrado 6.402.498 dosis administradas, correspondiente al 63,9% de la población objetivo.

En este ítem, Magallanes registra el segundo mejor cumplimiento a nivel nacional, con más del 68%. Sólo la supera la Región del Maule con 72,35%.

En cuanto al estado de la red asistencial, se detalla que al 8 de mayo, hay 635 camas críticas pediátricas habilitadas en el Sistema Integrado de la Red Asistencial a nivel nacional. La ocupación alcanza las 433 camas críticas pediátricas, correspondientes al 68,2% del total disponible (67,4% ene l sector público y 72,5% en el sector privado).

En tanto, el 41,7% de los pacientes pediátricos en camas UCI están con ventilación mecánica.



La ocupación de camas críticas llega al 91,9% a nivel nacional.

Kia Sonet
Para moverte con libertad.
Te esperamos en Zona Franca Avenida 2 Sur, Manzana 11, Lote 30





Movement that inspires

Versión EX 1.5L 6MT
Precio final: $ 14.990.000
Bono: $ 700.000
Precio lista: $ 15.690.000

Hasta 11,3 km/l en ciudad. Hasta 17,6 km/l en carretera.

SJM AUTOS

Válido hasta el 31 de mayo de 2025. **Rendimiento:** Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl

issuu-downloader.com

Al alero de la ley promulgada en marzo del 2025

Punta Arenas implementará control biométrico en el aeropuerto Carlos Ibáñez

● Autoridades locales destacaron la nueva ley como un avance concreto en seguridad regional, que permitirá identificar a todas las personas que ingresen a Magallanes vía aérea.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

En una presentación conjunta realizada en la mañana de este viernes en el Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo, autoridades regionales anunciaron la futura implementación de la Ley de Control Biométrico, recientemente publicada en el Diario Oficial.

Esta norma establece nuevos procedimientos de identificación para quienes arriben o salgan desde esta terminal aéreo, con el objetivo de reforzar la seguridad en vuelos nacionales.

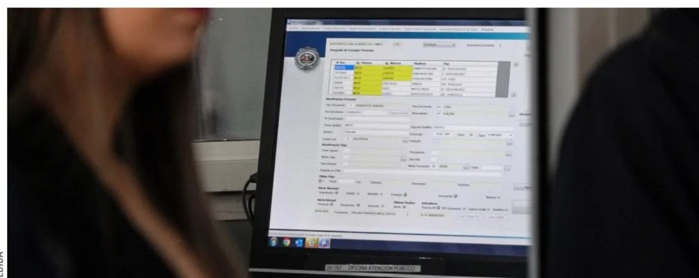
El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, quien participó del anuncio junto al gobernador regional Jorge Flies, el delegado presidencial José Antonio Ruiz, el concejal Germán Flores y el prefecto inspector Luis Orellana, jefe de la Región Policial de Magallanes de la PDI, valoró este paso como una medida concreta y necesaria. "Esto ya no es un anuncio, no es algo que se va a discutir, es una ley vigente. Ahora el desafío es implementarla. Para eso estamos trabajando en conseguir los equipos técnicos, que tienen un alto costo, pero son indispensables. En una región como la nuestra, donde la mayoría de las personas llega por avión, contar con este sistema nos permitirá saber quién entra y con qué antecedentes", afirmó el jefe comunal.

Radonich subrayó que este nuevo sistema responde a una necesidad específica del territorio, considerando su carácter geográfico y al objetivo de evitar fenómenos delictuales ya presentes en otras regiones.

"Estamos creando un sistema pensado para Magallanes, con controles eficaces y adaptados a nuestra realidad. Esto no tiene colores políticos; todos queremos vivir tranquilos. Por eso es clave que podamos implementar este sistema antes de la próxima temporada turística", añadió.

PDI

Por parte de la Policía de Investigaciones, el prefecto inspector Luis Orellana detalló que esta nueva herramienta fortalecerá tanto el control migratorio como las labores de investigación criminal. "Con la biometría podremos confirmar si quien presenta un documento es realmente quien dice ser. Y si tiene algún requerimiento judicial, se podrá detectar de inmediato. La huella o el rostro no cambian, y eso marca la diferencia frente a un documento adulterado", explicó.


CEDIDA

Este avance en seguridad requerirá de inversión en tecnología para dotar a la PDI del equipamiento necesario.

Orellana también indicó que durante 2024 más de 13.800 personas ingresaron por este aeropuerto bajo fiscalización migratoria, y que esta cifra aumentará significativamente al extender los controles a los vuelos nacionales. "Esto podría derivar en un alza proporcional de detenciones, ya que muchas personas con causas pendientes no eran detectadas hasta ahora", señaló. La implementación técnica del sistema se encuentra en etapa de formulación de proyectos y búsqueda de financiamiento.

El anuncio fue valorado por las autoridades presentes como un hito para la seguridad pública regional. Se trata de una medida nacida desde Magallanes, resultado de la articulación de diversas instituciones, que posicionará a la región a la vanguardia en el uso de tecnología para la prevención del delito.

recasur
¡COMENZÓ!
GWM DAYS
¡CON TODO LO QUE NECESITAS, DESDE EL PRIMER DÍA!
Precio lista
$26.390.000
*Precio corresponde a versión POER PLUS AT 2.4 TD 4X4 ELITE AB
*Imagen versión POER PLUS AT 2.4 TD 4X4 DELUXE
Ciudad: 9,7 km/L - Mixto: 11,5 km/L
Carretera: 12,9 km/L
*Valor Flete Coyhaique $ 200.000
Régimen Zona Franca
Precio Final
$22.990.000
BONO $700.000
Precio Lista $23.690.000
*Precio corresponde a versión HAVAL DARGO 2.0T AT 4WD DELUXE PLUS E6
*Imagen a versión HAVAL DARGO 2.0T AT 4WD DELUXE PLUS E6
Ciudad: 9,2 km/L - Mixto: 11,4 km/L
Carretera: 13,2 km/L
*Valor Flete Coyhaique $ 200.000
Régimen Zona Franca
Precio lista
$13.490.000
*Precio corresponde a versión HAVAL JOLION 1.5T MT 2WD ACTIVE F2
*Imagen a versión HAVAL JOLION 1.5T AT 2WD DELUXE F2
Ciudad: 9,3 km/L - Mixto: 12,6 km/L
Carretera: 15,9 km/L
*Valor Flete Coyhaique $ 200.000
Régimen Zona Franca
Puedes elegir entre documentación gratis (permiso de circulación, seguro y primera inscripción) o la mantención 10.000 km gratuita.
TE ESPERAMOS! EN RECASUR DERCO CENTER ZONA FRANCA
Válido desde el 5 hasta el 31 de mayo del 2025 o hasta agotar stock. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Más información consulte a un ejecutivo en punto de venta. Solo mantención por kilometraje de acuerdo a pauta de la marca, no contempla adicionales, sucursales Punta Arenas y Coyhaique.
DERCO center

issuu-downloader.com

Economistas no descartan riesgo para el H2V en Magallanes

Alertan por retiro de inversiones chinas

● Juan Luis Oyarzo y Manuel José Correa reaccionaron al retiro de BYD y Tsingshan de proyectos de litio en el norte del país, cuestionando el rol del Estado y advirtiendo que los mismos obstáculos amenazan el desarrollo de industrias estratégicas en Magallanes.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

El retiro de las empresas chinas BYD y Tsingshan de sus proyectos industriales en el norte de Chile sigue generando impactos en el debate económico nacional.

Ambos conglomerados habían comprometido inversiones por más de 500 millones de dólares y la creación de cerca de 1.200 empleos, pero terminaron abandonando sus planes debido a trabas burocráticas, indefiniciones del Estado y la caída del precio internacional del litio.

Desde el análisis económico, el doctor Juan Luis Oyarzo fue categórico en señalar que esta situación va más allá de una simple pérdida comercial: "Cuando una empresa desiste en realizar una inversión en un determinado territorio es un hecho que nos debe preocupar, ya que aquello, no sólo involucra un hecho comercial, sino que también es una señal de alerta sobre las limitaciones del aparato estatal para articular políticas productivas en sectores estratégicos", sostuvo.

Oyarzo apuntó a la falta de una estrategia clara en la industria del litio como uno de los principales factores de incertidumbre. "Se prometió un modelo público-privado, no obstante, aún no existen reglas claras ni plazos definidos. Algunas empresas han declarado que no saben con quién negociar, ni qué garantías ofrece el Estado para esta industria en desarrollo", agregó.

Diversos flancos

En tanto, el economista magallánico Manuel José Correa entregó su diagnóstico de manera directa y sin eufemismos: "Hace un año BYD había reclamado al gobierno la lentitud para instalar su planta de cátodos de litio de USD 290 millones... otra planta de Tsingshan en Mejillones de USD 233 millones también se bajó. Ambos generaban 1.168 puestos de trabajo".

Ampliando el panorama a las complejidades que vive actualmente el entorno económico chileno en general, Correa apuntó hacia diversos flancos: "La ley de fraccionamiento pesquero que invita a la puerta de salida a pesqueras dejando sin trabajo a ciento o miles de trabajadores. La CMF (Comisión de Mercado Financiero), ente estatal que regula el mercado financiero chileno, genera un corralito al liquidar arbitrariamente a Sartor AGF, dañando sin mediar a cientos de aportantes de fondos de inversión privados, "invitando" a los pequeños inversionistas del país a no invertir más en Chile. La lista de ejemplos es larga" aseveró.

En tal sentido el experto aseguró que el gobierno entró con la idea de la retroexcavadora y motivado en cavar "la tumba al neoliberalismo".

Ante esta situación manifestó que "no es de extrañarse, que incluso empresas chinas estén muy preocupadas de cómo se están manejando las cosas en Chile. Hace tan solo unas semanas el embajador chino golpeó la mesa y el ministro Cordero de Seguridad Pública tuvo que viajar con el embajador al Biobío para atender el malestar, de un país comunista (ideológicamente) pero absolutamente capitalista en lo económico".

De todo esto, Correa planteó la pregunta: "¿Será solo coincidencia que empresas chinas desisten de invertir en la industria del litio? Sin duda, existen condiciones actuales de mercado, como la caída internacional del precio del litio que afectan el negocio. Pero las empresas de sectores commodities saben de serruchos en la gráfica de precios a lo largo del tiempo".

Finalmente, el economista enfatiza que "lo que sucede en Chile tiene que ver con la "permisología" de un gobierno que invita a los inversionistas, pero es incapaz de generar las condiciones para que la inversión se concrete. Ahora bien, el gobierno a través de Corfo responsabiliza de este fracaso al empedrado. La realidad es que el empedrado lo construyó un gobierno cojo".

Finalmente, al dar una mirada a la industria del hidrógeno verde en Magallanes, la preocupación se incrementa. "Las empresas de H2V tienen un gran desafío por delante en Magallanes, ya que se enfrentan a problemas similares. Es así como tenemos los proyectos de HIF, HNH y recientemente a Total Energies en evaluación ambiental. Y yo ya veo en medios, el mundo woke oponiendo resistencia. Clave para el futuro de Magallanes es que las próximas autoridades regionales, delegados presidenciales, seremis y directores de servicio sean gente competente y visión clara e integral de desarrollo económico. La inversión de empresas y creación de decenas de miles de puestos de trabajo está en juego", concluyó.

Ambos economistas coinciden en que la señal que proyecta Chile en el actual escenario es preocupante, no sólo por la pérdida de oportunidades en el sector del litio, sino por el riesgo de extender esa incertidumbre a industrias emergentes como la del hidrógeno verde. En Magallanes, donde se concentran los mayores proyectos de H2V del país, el llamado es claro: se requieren certezas, competencia institucional y una visión estratégica que permita transformar el potencial energético en desarrollo económico real.

INVIERNO SIN SORPRESAS:
ESTABILIDAD Y CONTROL
EN CADA VIAJE
NEUMATICOS SAN JORGE
COLD WEATHER 7°C MEANS WINTER TIRES
NANKANG
MODELO AT-5
APTO CAMIONETAS Y SUV.
DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLES CON CLAVOS.
NANKANG
MODELO SW-8
APTO PARA
AUTOMÓVILES Y SUV,
DISEÑADO PARA USO
CON O SIN CLAVOS.
TIRE ANTARES
MODELO GRIP 60
COMPATIBLES
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.
BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y PENSADA PARA EL SUR DE CHILE.
ORIGEN: COREA DEL SUR
SIN MANTENCIÓN
MADE IN KOREA
Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262
PUNTA ARENAS Av. Bulnes 01350 (61) 2 247262
ZONA FRANCA Av. Dos Sur, Local N°69 (61) 2 247262
PUERTO NATALES (61) 2 618398
WWW.SANJORGEONLINE.COM
Síguenos

VENDO TERRENO
Kilómetro 29 norte,
Cabo Negro.
Tratar en el celular
+56996401164

issuu-downloader.com

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TERREMOTO EN EL PASO DE DRAKE: ¿QUÉ DICE LA SISMOLOGÍA?

Señor Director:

Respecto a la carta publicada sobre el reciente sismo al sur de Puerto Williams, firmada por el Geólogo y Ph.D. en glaciología Cedomir Marangunic, nos gustaría aportar precisión desde la disciplina de la Sismología respecto a la fuente del terremoto, su potencial tsunamigénico y recalcar que, a pesar de las incertidumbres propias de la ciencia, si fue pertinente la alerta emitida por las autoridades.

En primer lugar, el terremoto del pasado 2 de mayo de magnitud 7.5 ocurre en un área remota y de difícil acceso, donde la geofísica de exploración y la sismología han permitido iluminar lo que ocurre bajo el océano. Esta zona se sitúa en un entorno tectónico particularmente complejo, caracterizado por una transición entre la zona de subducción Antártica-Escocia y la zona de Fractura de Shackleton. En este contexto, se originó el terremoto que provocó una ruptura de más de 80 km de largo por 30 km de ancho, con deslizamientos máximos de hasta 4 metros, y generando más de 280 réplicas hasta la fecha.

Desde la sismología, hemos desarrollado técnicas que utilizan los movimientos registrados por sismómetros cercanos y distantes, permitiéndonos comprender con precisión el comportamiento de la fuente de un terremoto. Gracias a este análisis, en cuestión de minutos se determinó que el sismo correspondía a un terremoto de tipo inverso de alto ángulo, información validada por el Centro Sismológico Nacional, Servicio Geológico de Estados Unidos y el Centro Helmholtz de Geociencias de Alemania. Si bien el origen exacto (zona de subducción o zona de Fractura) podía ser incierto, si era muy probable que el evento provocara movimientos verticales del fondo oceánico, generando así un tsunami.

Aunque esta discusión es puramente académica, que por cierto, es fundamental para el avance de nuestro conocimiento, creemos importante señalar que un tsunami también puede generarse por movimientos horizontales en situaciones particulares, como ocurrió con los deslizamientos de tierra submarinos tras el terremoto magnitud 7.5 en Palu, Indonesia, en 2018. Por lo tanto, esa información a priori, no debería ser un criterio objetivo para descartar una alerta preventiva de tsunami, especialmente considerando la incertidumbre de los múltiples parámetros técnicos que se evalúan a la hora de tomar decisiones en la emergencia.

Finalmente, agradecemos a la población por respetar de manera ejemplar las directrices de evacuación emitidas por las autoridades nacionales. Y al mismo tiempo, aplaudimos que se fomente el debate público sobre temas que convocan a las ciencias de la Tierra; sin embargo, dicho debate debe basarse en evidencia técnica actualizada, reconociendo las incertidumbres propias de la disciplina y promoviendo una discusión honesta que no contribuya a la desinformación. Ante emergencias de este tipo, la prudencia y la prevención son siempre preferibles a la omisión. Después de todo, si algo llegase a suceder, el desprestigio a las ciencias será aún mayor que una cuña 'errada' en medios de comunicación.

Colegio de Geofísicas y Geofísicos de Chile A.G.

EDITORIAL

El rostro invisible de Magallanes: la creciente población sin techo

"El aumento de personas en situación de calle en Magallanes exige acción urgente".

La Región de Magallanes, conocida por su belleza natural y su comunidad resiliente, enfrenta un desafío creciente y alarmante: el aumento de personas en situación de calle. Este fenómeno, lejos de ser una circunstancia aislada, refleja una crisis social que requiere atención urgente.

En marzo de 2024, la cifra oficial de personas viviendo en la calle era de 148. Hoy, apenas un año después, el número ha aumentado a 161. Este incremento evidencia que las condiciones estructurales que llevan a las personas a esta situación no solo persisten, sino que se agravan. Factores como el desempleo, la falta de acceso a vivienda digna, problemas de salud mental y la ausencia de redes de apoyo efectivas contribuyen a este panorama preocupante.

A pesar de los esfuerzos de organizaciones sociales y gubernamentales, la realidad en las calles de Magallanes sigue siendo dura. Cada persona que vive en esta condición tiene una historia única, marcada por dificultades y, en muchos casos, por la falta de oportunidades. Es imperativo que como sociedad se generen soluciones integrales y sostenibles. No basta con la asistencia puntual; es necesario un enfoque de políticas públicas que aborde las causas profundas y brinde herramientas para la reinserción social.

El incremento en la cantidad de personas en situación de calle no solo es un reflejo de desigualdades persistentes, sino también un llamado a la acción. ¿Qué más se puede hacer? La comunidad tiene un rol fundamental en la concientización y en la promoción de soluciones inclusivas. Apoyar iniciativas locales, exigir políticas efectivas y generar espacios de diálogo son pasos esenciales para enfrentar este desafío.

Magallanes no puede mirar hacia otro lado. La cifra de 161 personas viviendo en la calle no es solo un número, es un grito de alerta que nos recuerda que detrás de cada estadística hay rostros, historias y necesidades urgentes. Es hora de actuar con empatía y compromiso para construir una región más justa y solidaria.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CRISIS EN EL MINSAL

Señor Director:

La reciente solicitud de la Subsecretaría de Redes Asistenciales para que los Gobiernos Regionales financien gastos operacionales de los servicios de salud revela muestra de la crisis financiera que atraviesa el Ministerio de Salud. Esta medida -amparada por la Glosa 08 de la Ley de Presupuestos 2025-, pretende transferir responsabilidades a los Gobiernos Regionales, cuyas partidas presupuestarias no están diseñadas para absorber estos costos. Esto no solo compromete la autonomía financiera regional, sino que también pone en riesgo la continuidad de la atención en áreas críticas como la oncología.

El hecho de que se pida cubrir gastos fundamentales como fármacos y mantenimiento de equipos evidencia una clara falta de planificación y transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a la salud. Resulta inaceptable que, contando con un presupuesto multimillonario, el ministerio busque solución en los Gobiernos Regionales.

Ante esta situación, se hace urgente una rendición de cuentas detallada y una revisión del presupuesto sectorial. Es imperativo que el nivel central asuma su responsabilidad y asegure el financiamiento adecuado del sistema sanitario, de forma transparente y efectiva.

Luis Castillo,
Decano U. Autónoma

NUEVO PAPA PARA LA IGLESIA CATÓLICA

Señor Director:

El jueves 133 cardenales eligieron a un nuevo Papa para la iglesia católica, una elección rapida y que busca ser la continuidad de la labor realizada por Francisco.

El nuevo Papa León XIV, es el segundo papa de América, es Estadounidense, y arraigado en Peru, conociendo de cerca la realidad del sur del mundo.

Hoy todos debemos rezar por este nuevo líder y esperar que su gestión lleve a la iglesia a una mirada mucho más humana y cercana con las personas.

Miguel Gallardo,
Profesor de religión

PAPA LEÓN XIII

Señor Director:

El 15-5-2025 cumple 134 años la encíclica "Rerum Novarum" sobre "La condición social de los obreros", promulgada por papa León XIII (1891). El documento señala: "Ellos, con su trabajo, contribuyen a crear riqueza pública y progreso a la nación. Pero, ante el desenfreno de la libre competencia, la usura, concentración de la producción y el comercio, en manos de unos pocos hombres opulentos, la clase obrera se encuentra indefensa, con gran miseria, y diversas formas de opresión; entregados a la explotación de un capitalismo desalmado. Ante este inmerecido sufrimiento, de gran parte del proletariado, la Iglesia, exige pronta y eficaz solución, dando su apoyo al derecho de formar sindicatos. Pidiendo al estado y a los patrones, buscar medidas para aliviar situación que viven los asalariados. Solicitando, se dicten leyes para mejorar y promover el bienestar espiritual y económico de los obreros, procurando se les pague salario justo. Es injusto un salario, aunque se convenga entre el patrón y obrero, cuando el monto es insuficiente para el sustento de él y su familia". No obstante esta encíclica, el 21 diciembre de 1907 fue la masacre en la Escuela Santa María de Iquique. Diario La Discusión de Chillán informó de 1.500 muertos (obreros, mujeres y niños). En la cantata compuesta por el músico, Luis Advis, se recuerdan 3.600 muertos. El cardenal de Estados Unidos, Robert Prevost, al convertirse en el Papa León XIV, dijo "El mal no prevalecerá. Estamos todos en las manos de Dios".

Derico Cofré Catril

SI FUERA MINISTRO DE SEGURIDAD

Señor Director:

Si yo fuera ministro de Seguridad, tendría como prioridad inmediata desbaratar a las barras bravas. No por capricho, sino porque sabemos quiénes son, dónde están y dónde estarán el fin de semana. Son verdaderas fábricas de delincuencia, donde niños y jóvenes son reclutados por el narcotráfico y la violencia. Sería, además, una gran oportunidad para mostrar gestión y carácter en un ministerio que exige liderazgo desde el primer día.

Respaldaría sin titubeos a Carabineros, que arriesgan la vida a diario. No sólo hablaría de Tolerancia Cero, también la aplicaría, exigiendo el mismo compromiso a todos mis subalternos.

Y sí, vería con buenos ojos que el Congreso cortara el financiamiento al INDH, una institución que insiste en victimizar a los agresores y perseguir a quienes defienden el orden. Si fuera ministro, estaría en terreno, al lado de los servidores públicos, orgulloso de devolverle la paz a los chilenos.

Diputado Cristián Araya L.,
Jefe de Bancada Partido Republicano

** Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente*

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:
Alberto Solo de Zaldívar Pérez
• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com
Editado e impreso en Punta Arenas por Patagónica Publicaciones S.A.

EL PINGÜINO
Fundado el 2 de julio de 2008

ANP
Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

issuu-downloader.com

La columna de...

DANILO MIMICA MANSILLA,
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

Límites y deberes frente a las personas en situación de calle

Nos gustaría poder decir que vivimos en un país que ha logrado erradicar la problemática de calle. Lamentablemente, pareciera ser una realidad que nunca se acaba y que siempre está ahí como recordándonos que tenemos un tema pendiente que no hemos podido solucionar. Esto no es un problema únicamente de Chile, sino que también de importantes ciudades en los Estados Unidos, especialmente en los estados de California, Nueva York y Florida y también de Europa, donde París y Londres tienen cifras preocupantes.

Hago este alcance, no a manera de justificación ni conformismo, si no para reflexionar sobre una realidad cuyas causas y soluciones hay que buscarlas más allá de la dimensión económica. Una de estas variables no económicas es la libertad de las personas. Como Estado, hemos decidido mantener el respeto irrestricto a la voluntad de cada persona de aceptar o no ingresar a un albergue o de recibir ayuda en alimentos y respetar su voluntad de no abandonar su ruco o a su mascota. Por supuesto, insistimos una, dos o tres veces, cuando vemos alguna situación extrema, pero no podemos cruzar el límite de la libertad de cada hombre o mujer en situación de calle porque estaríamos atropellando su dignidad.

Sin embargo, como Estado, sí tenemos el deber de ofrecer las condiciones básicas de techo, abrigo y alimentación para aquellas personas que pernoctan en las calles y que aceptan este apoyo. Actualmente, como Ministerio de Desarrollo Social y Familia estamos financiando dos albergues para personas en situación de calle: uno en Punta Arenas y otro en Natales, además de un Centro de Referencia, ubicado en la capital regional, y destinado a quienes iniciaron un proceso de superación de la situación de calle, y que además cuenta con un espacio abierto para efectuar actividades cotidianas.

Para este año, el ministerio otorgó a la región un presupuesto cercano a los $680 millones, lo que nos permitirá inaugurar durante el mes de mayo un segundo albergue en Punta Arenas, que tendrá una duración de 365 días. Con la puesta en marcha de este nuevo albergue, junto a los dos que mantenemos, llegaremos por primera vez como región a contar con 60 plazas residenciales durante un año corrido.

Esta oferta de albergues se complementará durante el año con rutas: Protege y Médica, que entregarán en terreno prestaciones en salud, alimentación y abrigo a las personas que no adhieren a los albergues y que deciden pernoctar en los puntos de calle.

Debido a que la Fundación para el Desarrollo la Región de Magallanes (FIDE XII) no continuará con la ejecución de los albergues de Punta Arenas, suscribiremos un convenio con un nuevo ejecutor -que se dará a conocer próximamente-, para dar continuidad a los servicios que ya se entregan en el albergue ubicado en Lautaro Navarro 861, y para implementar este nuevo albergue que anunciamos para la comuna.

Finalmente, hay que tener presente que la única manera de solucionar la problemática de calle es asumirla de manera conjunta y solidaria por toda la sociedad, donde el esfuerzo que realiza el Estado sea complementado con los aportes de la sociedad civil y el mundo privado. Necesitamos corporaciones y fundaciones que tengan la vocación y experiencia para ejecutar los dispositivos y rutas, también requerimos de la buena voluntad de los vecinos y vecinas para aceptar convivir con un albergue cerca de su casa o la firme decisión de alertarnos cuando vean a alguna persona que esté abandona y, desde luego, necesitamos los recursos y donaciones de la empresa privada para complementar los recursos que entrega el Estado.

Como Gobierno haremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar la muerte de alguna persona en situación de calle, para lo cual activamos todos nuestros recursos humanos, logísticos y económicos. Estamos permanentemente monitoreando cada caso, porque sabemos que en nuestra región pernoctar en la calle, es doblemente peligroso durante los meses de invierno. Les pedimos a todos y todas avisarnos de cualquier caso al Fono Calle llamando al 800 104 777, opción 0. Porque con una simple llamada podemos salvar la vida de una persona.

La columna de...

CÉSAR MONTIEL ALVARADO,
DIRECTOR REGIONAL SRSJ DE MAGALLANES

La “nueva institución de reinserción social”

El 13 de enero pasado, el Sename dejó de existir en la Región de Magallanes. La nueva institucionalidad de reinserción social llegó al extremo sur de la mano del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, que desde ahora atenderá a los jóvenes que han cometido delitos y sancionados bajo la Ley N° 20.084. Este servicio tiene como objetivo principal garantizar que los jóvenes puedan reincorporarse a la sociedad de manera positiva, a través de programas y medidas que fomenten su desarrollo personal y profesional.

El Servicio de Reinserción Social Juvenil se ha estado implementando gradualmente en el país. Primero en el norte y luego el sur, incluyendo las regiones de Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes. Este proceso finalizará con su tercera etapa en 2026 con la puesta en marcha en la zona central del país.

Bajo la ley N° 21.527, fue posible crear este Servicio, cuya misión es quebrar las trayectorias delictivas de los jóvenes, enfocando el apoyo a la rehabilitación y la reinserción social, ofreciendo una variedad de programas y medidas para apoyar a los jóvenes en su proceso de cambio y reincorporarlos a la sociedad. En resumen, la “nueva reinserción social” en Chile representa un cambio fundamental en la forma en que se aborda el sistema de justicia juvenil, que espera construir un sistema más efectivo y humano que garantice la reinserción de los jóvenes que han cometido delitos.

Pero la reinserción social es más que programas y tareas. Nuestra labor está centrada en ayudar y apoyar a jóvenes que infringen la ley entre los 14 y 18 años, una tarea demandante no sólo por la dimensión de la tarea sino por la baja comprensión social respecto al proceso de reinsertar a estos jóvenes de manera sana y segura.

Con la modificación de la Ley N°20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente, podremos administrar y ejecutar las medidas, sanciones y efectuar mediaciones para promover la integración social de los jóvenes e implementar políticas de carácter intersectorial. Cuando Chile suscribió en 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño, se comprometió y obligó a levantar estructuras, instituciones, leyes y normativas para responder efectivamente al trabajo que requería garantizar el bienestar integral de niñas y niños y adolescentes. Desde entonces estamos trabajando para pasar de una política punitiva a una de verdadera reinserción social.

Hoy, contamos con un servicio público con mayor autonomía en su acción y recursos, que contempla sistemas de acompañamiento en el desarrollo psicosocial del joven y sus grupos familiares. También considera la ejecución y supervisión directa de programas y organismos colaboradores acreditados, así como modificaciones respecto a la aplicación de justicia. Lo que esperamos es que el sistema cerrado de privación de libertad sea la instancia final para un joven.

Como funcionarios del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes tenemos el mandato de trabajar de forma personalizada con las y los jóvenes lo que implica conocer sus contextos de vida, sus historias, sus sueños. Por tanto, tenemos una gran tarea a través del cumplimiento de nuestro trabajo con pleno respeto de los derechos humanos de las y los jóvenes, garantizando así sus derechos que han sido reconocidos en la Constitución Política de la República, la Convención sobre los Derechos del Niño y en los demás tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

No podemos olvidar que las y los jóvenes que han infringido la ley, en mayor o menor medida, han crecido y se han formado en condiciones de vulnerabilidad, con entornos familiares complejos, alejados del proceso educativo, situaciones de salud mental sin atención, consumo de sustancias, lo que complejiza su atención oportuna bajo un enfoque de derechos y con perspectiva de restauración. Por eso, este Servicio de Reinserción Social necesita de una articulación intersectorial y recursos humanos de alta especificidad.

La tarea que tenemos como sociedad, es llegar antes, y no esperar a que se perpetúe la conducta delictiva en la adultez. Se trata de no actuar reactivamente, sino que de colocar al centro la prevención.

La columna de...

DORIS SEQUEIRA DAZA
DRA. EN GERONTOLOGÍA Y ACADÉMICA U.CENTRAL

El aula de mayores: un espacio de aprendizaje y empoderamiento

La apreciación negativa hacia las personas mayores que tiene la sociedad genera consecuencias en su calidad de vida, influye además en la calidad del trato que reciben en las instituciones, una de las estrategias para contrarrestar la percepción negativa hacia la vejez es promover las relaciones intergeneracionales mediante actividades conjuntas.

El acceso a espacios educativos diseñados específicamente para las personas mayores se ha convertido en un elemento clave para fomentar un envejecimiento activo y saludable. El Aula para Mayores “Angelica Franzani” de la Universidad Central de Chile, representa una de estas iniciativas fundamentales, orientada a ofrecer oportunidades de aprendizaje continuo, desarrollo personal y social para quienes se encuentran envejeciendo. Es un programa gratuito, que se desarrolla en la comuna de Santiago y beneficia a 55 personas mayores de 60 años, sin más requisitos que la edad y la motivación para aprender. Su propósito es no solo beneficiar a las personas mayores, sino también a los estudiantes y, por extensión, a la Universidad, proyectando su acción cultural, científica, investigadora y social hacia un sector de la población previamente desatendido.

Este proyecto, que comenzó en el año 2018 con la carrera de Enfermería, ha ido creciendo progresivamente incorporándose este año 2025 nuevas carreras como Arquitectura del Paisaje, Pedagogía en Inglés, Psicología, Terapia Ocupacional, Nutrición, Tecnología Médica, en las cuales los mayores participan adscribiéndose a las actividades curriculares de las asignaturas; una de las asignaturas que más entusiasmo ha despertado este año, es el curso de pregrado Ciencia Entretenida en la cual están aprendiendo a confeccionar productos derivados de las plantas. En forma adicional, este año se han implementado cuatro cursos: “Golden Years”, Uso del Smartphone, Tips para vivir 100 años y Mindfulness en los cuales los estudiantes participan como tutores de los mayores

El programa se extiende de abril a diciembre, las clases se imparten una o dos veces por semana, en modalidad de mañana o tarde, con una duración de entre 1,5 y 2 horas, según el tipo de actividad, al inicio y final de las asignaturas, se mide el nivel de estereotipos negativos asociados a la vejez en los estudiantes y personas mayores. Los resultados han mostrado estadísticamente que el nivel de estereotipos en los estudiantes al término de la asignatura disminuye en relación al inicio, en evaluaciones cualitativas realizadas, los estudiantes refieren que su visión cambió completamente en un 60%, que los mayores les facilitaron la comprensión de la teoría impartida por los docentes; que les enseñaron desde la experiencia, como están viviendo la vejez, facilitando el aprendizaje y comprensión de los contenidos teóricos. Por su parte, los mayores manifiestan sentirse útiles al poder transmitir su experiencia de vida a los estudiantes, y que la recepción que han tenido por la comunidad universitaria ha contribuido a la creación de un sentido de pertenencia a la Universidad, refiriendo que “son los estudiantes senior de la Universidad”.

Es mucho más que un simple programa es un modelo de inclusión y bienestar que debe ser promovido y apoyado como parte de una sociedad que valora y respeta a todas las generaciones.

* Las opiniones escritas en estas columnas son de exclusiva responsabilidad de los autores que emiten y no representan necesariamente el pensamiento editorial de Pingüino Multimedia.

issuu-downloader.com

En el marco de su participación en el Telecom Congress 2025

Senador Kusanovic urgió al Ejecutivo para avanzar en nueva ley de telecomunicaciones

● El presidente de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado advirtió sobre la obsolescencia de la legislación vigente y llamó a simplificar los trámites para mejorar la conectividad en Chile.

Fernando Cumare
periodistas@elpinguino.com

En el marco de su participación en el Telecom Congress 2025, realizado el 8 de mayo en Santiago, especialmente en el panel "¿Estamos al día?", donde se abordó el tema de la regulación de las telecomunicaciones en Chile, el senador por Magallanes y presidente de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones del Senado, Alejandro Kusanovic, lanzó una crítica directa a la actual Ley General de Telecomunicaciones (LGT) y urgió al Ejecutivo a impulsar una nueva legislación que esté a la altura de los desafíos del siglo XXI.

"La LGT original es de 1982, cuando no existía Internet y la telefonía móvil recién comenzaba. Ha tenido tantos parches que cuesta entenderla; es fuente de errores y conflictos", declaró el parlamentario.

A su juicio, la ley actual más que un marco normativo es "un reglamento, lleno de detalles técnicos, muchos de ellos obsoletos".

Kusanovic fue enfático en que la nueva normativa debe ser "mucho más simple" y permitir una gestión moderna de las telecomunicaciones. Criticó además que, pese a tener facultades, "muchas veces Subtel se autolimita y recurre al Congreso para pedir lo que ya tiene".

En ese contexto, planteó la necesidad de separar las funciones de regulación, fiscalización y promoción que actualmente cumple Subtel, creando una superintendencia independiente.

También abordó temas clave que deben resolverse antes, incluso, de una nueva ley: el uso eficiente del espectro radioeléctrico, evitar su acaparamiento, definir reglas claras para su distribución equitativa, y revisar los concursos públicos que hoy "terminan siendo mecanismos de recaudación, cuyos altos costos son traspasados a los usuarios"

Asimismo el legislador expresó su rechazo contra la excesiva "permisología" que obstaculiza el despliegue de infraestructura digital. "Hay múltiples trámites con Subtel, municipios, MOP, Serviu, Aeronáutica y muchas veces las instituciones ni siquiera cumplen los plazos legales", denunció.

Frente a este escenario, el senador magallánico propuso aplicar el principio de silencio administrativo -es decir, que si no hay respuesta en el plazo legal, el permiso se entienda aprobado- y avanzar en la uniformidad de los trámites a nivel nacional. "Tenemos que evitar los derechos o gravámenes excesivos, que sólo encarecen los servicios para los usuarios", concluyó.



El senador magallánico- Alejandro Kusanovic- en su participación en el Telecom Congress 2025.








DRIVE TO PERFECTION
MOTOR 1.5 TURBO SUNROOF
GS3 POWER
EXPLORA UNA NUEVA EXPERIENCIA CON EL GS3 POWER
BONO $ 2.000.000*
VALOR INCLUYE BONO MARCA + BONO SCF
VALOR ZONA FRANCA
 instagram.com/autostransworld/   +569 2374 0692 jalfaro@webtws.com  Av. Principal Manzana 5A Sitio 43-44, Zona Franca, Punta Arenas, Chile

issuu-downloader.com

HIPERMERCADO
punta arenas



OFERTAS

Amor de Madre

FOTOGRAFIAS REFERENCIALES



LOMO LISO
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 2.200 Kilos
$ 8.690 Kg.
Antes: ~~$12.990~~



LOMO VETADO
CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 1.300 Kilos
$ 8.990 Kg.
Antes: ~~$13.990~~



GANSO, HUACHALOMO O PUNTA PALETA
CAT. V IMP · PUL O BEF CLUB
Stock: 9.100 Kilos
$6.590 Kg.
Antes: ~~$ 7.590~~



LICOR RAMAZZOTTI 15°
700 ML · RAMAZZOTTI
Stock: 360 Unidades
$10.990 Un.
Antes: ~~$ 12.990~~



FILETE DE CERDO
CONGELADO · SEARA
Stock: 2.100 Kilos
$3.990 Kg.
Antes: ~~$ 4.990~~

FILETE PECHUGA DE POLLO EN TIRAS O CUBITOS



400 GRS · SADIA
$1.990 LA UNIDAD
10.000 UN.
Antes: ~~$2.990~~

OFERTA VÁLIDA DEL 10 AL 11 DE MAYO 2025



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

issuu-downloader.com

Golpes y amenazas

Se viralizó pelea de alumnas en el Insuco

A través de las redes sociales se viralizó un video en donde dos estudiantes, de sexo femenino, protagonizaban una gresca en los pasillos del Insuco, la que consistió en el intercambio de golpes de manos y amenazas de un enfrentamiento posterior.

Este lamentable episodio se registró durante la celebración del Día del Alumno. Tras esto, la dirección y el equipo de convivencia escolar del recinto educativo activó el protocolo correspondiente a un hecho de violencia entre estudiantes. Esto implicó que se tomaron inmediatamente medidas para resguardar la integridad de las estudiantes involucradas y del resto del alumnado. Asimismo, las involucradas fueron separadas y resguardadas en diversas oficinas del liceo. Luego, se convocó a los apoderados de todas las estudiantes involucradas, a quienes se informó de la situación y las medidas reglamentarias que corresponden.

"Informamos a la comunidad educativa que se adoptaron las medidas acorde a nuestro Manual de Convivencia Escolar y reiteramos el compromiso del equipo directivo y docente por velar por la sana convivencia y el bienestar de toda nuestra comunidad", indicaron desde el Insuco.

Por denuncias de maltrato laboral y avance de sumario administrativo

Anfucultura convoca a paro nacional para exigir salida de seremi Herrera

● Paralización está convocada para el próximo martes 13 de mayo, a todos los funcionarios de la seremi de las Culturas del país, y subsecretaría de Artes y Patrimonio, con el apoyo de ANEF.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Molestos porque no han recibido respuesta de su petición de la remoción en su cargo de la seremi de la cartera, Carolina Herrera, funcionarios del Ministerio de las Culturas, agrupados en Anfucultura, anunciaron el inicio de un paro nacional el próximo martes 13 de mayo.

La agrupación sostiene que la autoridad cometió hechos de maltrato laboral y "acreditados por la Multual de Seguridad que están en investigación sumaria, así como a las calumnias con publicidad que Herrera ha realizado contra un funcionarios".

A lo anterior, a través de un comunicado, Anfucultura acusa que en los últimas semanas se han sumado otros hostigamientos, tales como "sacar de sus funciones sin justificación a otro funcionario y, como si retrocediéramos a los peores años de la persecución sindical en nuestro país, ha usado las calificaciones para perseguir y amedrentar a funcionarios que participan en movilizaciones de ANEF".

Cuestionan procedimiento

Desde Anfcultura exponen dudas y cuestionamientos respecto de la revisión de la denuncia por maltrato presentada amparada en Ley Karin contra la autoridad y que correspondería a "una jefatura dentro de la subsecretaría de confianza también política y militante del mismo partido político de la seremi Herrrera, lo cual nos genera la duda razonable sobre la imparcialidad del mismo para llevar a cabo esa investigación. Quizás por eso Herrera en sus declaraciones públicas transmite confianza en que esa investigación saldrá a su favor".

Responsabilidad de delegado

Desde Anfucultura afirman que la permanencia de Herrera en el cargo corresponde a la figura del delegado presidencial José Ruiz, ya que quedaron agotadas las palabras y compromisos de buen trato, y que esta figura política "insiste en desconocer su responsabilidad política ante todos los hechos denunciados".

Por último, la asociación de trabajadores enfatizó que "la buena gestión en la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, es resultado del trabajo mancomunado con los funcionarios, quienes, a pesar, de todos los inaceptables hostigamientos, han cumplido con su compromiso y alto desempeño de sus funciones".

Consultada en reiteradas ocasiones anteriores, la seremi de las Culturas, Carolina Herrera, ha descartado dejar el cargo a la espera de la resolución del sumario. Mismo discurso ha tenido el propio Ruiz, quien ha manifestado su total respaldo a la secretaria regional.

AUTOCENTER
TOYOTA
RAV4
RAV-4
DESDE $23.490.000*
Bono Autocenter + Crédito MAF
*Valor a base modelo LE CVT4X2
Precio Zona Franca
61-2313378 jabreu@webtws.com Autocenter Toyota - Calle 1 Sur 41 Toyota AutoCenter Punta Arenas toyotapuntaarenas

issuu-downloader.com

Instituido mediante el decreto Supremo Nº 524 y entró en vigencia el 24 de marzo de 1992

Colegios celebraron el Día del Estudiante con diversas actividades

● Jornadas recreativas, deportivas y de espectáculos, preparadas por cada plantel, entretuvieron a los escolares.



CEDIDA

Insafa: apoderados compartieron junto a sus hijas su último "Día del Alumno".



CEDIDA

LAB: estudiantes de 1° medio se lucieron interpretando rock latino.



CEDIDA

LAB: hubo juegos de mesa en el comedor.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

En la gran mayoría de establecimientos educativos se celebró el Día del Estudiante. Para ello, padres, apoderados y sus profesores prepararon diferentes actividades para que ellos fuesen los protagonistas en su especial jornada.

Liceo Luis Alberto Barrera (LAB)

Las actividades preparadas por el equipo educativo del establecimiento fueron cinco estaciones: en el gimnasio hubo actividad física con un campeonato de 3x3 de básquet y una gincana con destrezas, mientras que en el comedor hubo juegos de mesa, en el patio de luz música en vivo de una banda de estudiantes de primero medio, y en el salón de actos zumba.

"La idea es que los chicos vayan caminando y rotando por distintos escenarios que tiene el liceo, que participen en las actividades que estimen y la verdad que pasen un momento como divertido dentro de todo. Partimos en la mañana a las 8 con desayuno por cada curso, se les dio su recreo para que terminen de ordenar sus salas y ahora empieza como la jornada recreativa", dijo Francisco Pérez, intregante del área de convivencia escolar.

Insafa

Ana María Vargas, encargada de convivencia escolar del establecimiento, explicó que las actividades empezaron temprano con "una oración muy bonita de parte del equipo de pastoral del colegio, donde se le da la importancia religiosa a este día. También se encomiendan nuestras estudiantes para que tengan un lindo año".

También las escolares tuvieron un desayuno que le realizaron los apoderados de cada curso y, posteriormente, el equipo educativo junto al centro general de padres y apoderados ofreció un espectáculo entretenido. Destacó un ciclo de videos elaborados por docentes y paradocentes para entretener a las escolares.

Insuco

Los estudiantes del Insuco recibieron un saludo afectivo de la directora del establecimiento, Ivonne Hermosilla. También se disputó el tradicional partido de estudiantes de cuarto medio contra los profesores, quienes se llevaron el triunfo por dos goles a uno.

EL REGALO IDEAL PARA MAMÁ
BB
THE BEAUTY BOX
ENCUÉNTRANOS EN
Local 26 - Zona Franca
Fazzia Official
Qomrah
@thebeautyboxpuq

issuu-downloader.com

En reemplazo de los integrantes de la junta directiva

UMAG nombró a sus integrantes del Consejo Superior



La Universidad de Magallanes (UMAG) oficializó ayer el nombramiento de los cuatro miembros representantes de la comunidad universitaria en el primer Consejo Superior Universitario, órgano colegiado triestamental que reemplaza a la histórica junta directiva que funcionó por más de 40 años de funcionamiento.

Entre sus atribuciones, tendrán que aprobar el plan estratégico institucional, las políticas financieras, la estructura organizacional y la interpretación del estatuto universitario.

Además, será el órgano institucional que velará por la sostenibilidad y desarrollo de la universidad como institución pública de educación superior en Magallanes.

El rector de la UMAG, José Maripani, valoró el hito que significa este Consejo Superior y el cambio en la configuración de la gobernanza universitaria.

"Es importante subrayar que los nuevos estatutos privilegian la participación triestamental, garantizando que las y los estudiantes, académicos/as y funcionarios/as tengan voz y voto en los espacios más relevantes de toma de decisiones. Este avance institucional envía una señal clara: queremos una universidad más inclusiva, más democrática y más justa", afirmó.

Falta que sean designados los otros representantes que estarán a cargo del Presidente de la República, y también por una voz local que será escogida por el Gobierno Regional.

Este cambio institucional se enmarca en la entrada en vigencia del nuevo estatuto de la universidad, publicado en el Diario Oficial el 12 de agosto de 2024, tras un proceso participativo que involucró a la comunidad universitaria. Con ello, la casa de estudios superiores da inicio a una nueva etapa en su historia, incorporando un modelo de gobernanza más representativo y participativo.

Los elegidos

De este Consejo Superior participará el académico de la Facultad de Ciencias, Cristián Aldea; el académico de la Facultad de Saldu, Wilson Verdugo; Camila Mansilla, estudiante de Derecho y expresidenta de la federación estudiantil; y Margarita Álvarez, en representación de los funcionarios de apoyo de la UMAG.

Del PAR Explora Magallanes en Porvenir

Culminó con éxito la jornada del Programa de Indagación para Primeras Edades

● Durante tres días, profesionales de la educación parvularia participaron de un ciclo de actividades aplicando herramientas tecnológicas, patrimonio y ciencias sociales.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Durante tres días, un grupo de 31 profesionales de la educación parvularia participaron en Porvenir de una jornada de capacitación del Programa de Indagación para Primeras Edades (PIPE) financiado por el Programa Explora del Ministerio de Ciencia.

El primer día las asistentes fueron parte del taller "Lápiz 3D", donde aprendieron a utilizar un bolígrafo que permite crear objetos tridimensionales.



CEDIDAS

Se realizaron visitas patrimoniales al Museo Fernando Cordero Rusque y al complejo histórico San Francisco de Sales.

Durante el segundo día, se realizó el taller "Relatoría y taller inclusión equidad de género", dictado por la coordinadora técnica de inclusión educativa de Fundación Integra, Anabel Gómez.

Finalmente, en la última jornada, las participantes tuvieron experiencias en talleres sobre rutas patrimoniales y ciencias naturales, a cargo de profesionales del Laboratorio de Biotecnología Vegetal de la UMAG,

Las participantes quedaron fascinadas y destacaron la capacitación. Una de ellas fue Roxana Bahamonde, de la Escuela Punta Delgada, quien dijo que "fue muy enriquecedor el poder aprovechar estas instancias de aprendizaje y poder compartir experiencias de distintos lugares de la región.

Por su parte, Nicole Albanez, del Jardín Infantil Ukika, agregó que "me pareció súper interesante la capacitación por todo el material, las actividades, todo lo que hemos desarrollado, las habilidades que podrías fortalecer y desde ahí poder potenciar en los niños y las niñas".

Para la directora de ejecutiva de Explora Magallanes, Claudia Salinas, dijo que esta instancia "nos permitió descentralizar la actividad, siendo uno de nuestros principales objetivos como Programa Explora y, además, que las 31 educadoras de párvulos fortalezcan herramientas pedagógicas para implementarlas en sus aulas y a su vez compartieran sus experiencias con sus pares de distintas localidades".



CEDIDAS

Las participantes aplicaron técnicas de las artes visuales y otras durante los tres días.

LOCAL ZONA FRANCA
crosur MTS
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR
11 DE MAYO : DIA DE LA MADRE
CELEBRAMOS A LA reina del hogar
PORTARETRATOS - COJINES
JOYEROS - CUADROS - ESPEJOS
FRAZADAS Y PLANTAS ARTIFICIALES

issuu-downloader.com

Con apoyo de la comunidad

Barrio 18 lanza su segunda corrida familiar

● La actividad que promueve la vida saludable y el encuentro comunitario.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

La Asociación de Comerciantes Barrio 18 de Septiembre anunció con entusiasmo el lanzamiento de su segunda corrida familiar, un evento que busca fortalecer la vida saludable y la integración comunitaria. Gracias a los fondos regionales del 8 %, la iniciativa contará con el respaldo de la Octava Compañía de Bomberos, que celebra su 50° aniversario, y Radioclub Patagonia Z8, que apoyará en logística y seguridad.

"El año pasado tuvimos una gran participación de la comunidad, y muchas personas estaban esperando que realizáramos una segunda edición. Esta vez esperamos convocar a 1.500 corredores y, si es posible, superar esa cifra", afirmó Adela Pérez, presidenta de la Asociación de Comerciantes Barrio 18.

La corrida se llevará a cabo el domingo 1 de junio a las 11:00 horas en la Avenida Martínez de Aldunate, e incluirá una jornada previa de baile entretenido y precalentamiento, reforzando su carácter inclusivo y familiar. "Queremos que toda la comunidad participe: adultos mayores, niños y familias completas. Es una instancia para disfrutar y compartir", destacó Pérez.

Las inscripciones están abiertas a través de las redes sociales de Barrio Comercial 18 (Facebook e Instagram), y también mediante los afiches dispuestos en diversos comercios y en la Octava Compañía de Bomberos, donde los interesados pueden escanear un código QR para registrarse.

La entrega de kits, que incluyen una polera, un bolso y el número de competencia, se realizará previamente los sábados 24 y 31 demayo de 15:00 a 18:00 horas en las instalaciones de la Octava Compañía.

El proyecto cuenta con una inversión aproximada de $7.800.000, reflejando el compromiso de las organizaciones locales con el bienestar de la comunidad.

Desde la Octava Compañía de Bomberos, el apoyo será clave. "Ponemos a disposición nuestra infraestructura, nuestros voluntarios y toda la logística para que esta actividad se desarrolle de la mejor manera", señaló José Velázquez, representante de la compañía. Además, muchos bomberos también participarán en la corrida.

El Radio Club Patagonia Z8 garantizará la seguridad del evento. "Estaremos atentos a cualquier emergencia, ayudando en el cierre de calles y asegurándonos de que todo fluya sin inconvenientes. Nos verán con nuestros chalecos naranjos, listos para asistir en lo que sea necesario", explicó Claudia Torres, paramédico y radioaficionada de la agrupación.


CEDIDA

El evento busca fortalecer la vida saludable y la integración comunitaria.

El cierre de calles está programado desde las 9:00 horas de la mañana para garantizar el orden y la seguridad durante la corrida.

La comunidad de Punta Arenas ya se prepara para este evento que no sólo promueve la actividad física, sino que también refuerza los lazos comunitarios y la colaboración entre diversas organizaciones. "Es una jornada para disfrutar en familia y vivir el espíritu de Barrio 18", concluyó Pérez.

En Punta Arenas

Más de 20 empresas participarán en la Feria Laboral Municipal

El sábado 17 de mayo, el gimnasio de la Escuela Portugal será el escenario de una nueva versión de la Feria Laboral Municipal, donde se ofrecerán cerca de 600 vacantes en distintos rubros.

Organizada por la Dirección de Fomento Productivo del municipio, la feria contará con 20 stands de empresas y ofertas laborales de otras 50 compañías, gestionadas a través de la Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL). Se buscarán profesionales y técnicos en áreas como electricidad, carpintería, mecánica, informática, gastronomía y ventas.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la importancia del evento: "Queremos ser el nexo entre quienes buscan trabajo y las empresas. Ahora en invierno es cuando más se necesita contar con opciones laborales", señaló.

Empresas como Grupo Quitral, Zona Austral, EBCO y Austro Chile resaltaron el impacto positivo de la feria en la generación de empleo local. Además, habrá un espacio para confección de currículum, impresión de documentos y solicitud de la Tarjeta Punta Arenas.

La feria abrirá sus puertas entre 9:00 y 13:00 horas, ofreciendo oportunidades concretas para quienes buscan estabilidad laboral en la región.



NANUC
PATAGONIA
Nanuc es el ingrediente principal para un Día de la Madre inolvidable
Ingresa a nanuc.cl

MAXUS
CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA
DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y
VIVE PICK UP
T90
Kaufmann Punta Arenas
Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al +56 9 8292 9544
KAUFMANN

En Punta Arenas

Concurso de directores de los Cesfam entra en su etapa final



El proceso de selección de los nuevos directores de los Centros de Salud Familiar (Cesfam) de Punta Arenas avanza hacia su última fase. Pedro Cofré, director de la Corporación Municipal de Punta Arenas (Cormupa), detalló que el concurso constó de tres etapas: recepción y revisión de antecedentes, evaluación psicológica y entrevista personal. Con estos procedimientos ya concluidos, actualmente se trabaja en la confección de las ternas de candidatos.

Según lo informado, será el alcalde de quien tomará la decisión final en función de los antecedentes presentados por los postulantes. Se espera que el proceso quede resuelto antes del 14 de mayo, permitiendo que los nuevos directores asuman sus funciones el 1 de junio de 2025, según lo establecido en las bases del concurso.

El período de cada director se extenderá por tres años, desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de mayo de 2028, marcando así una nueva etapa en la administración de los centros de salud de la comuna.

Cofré destacó la importancia de este proceso para fortalecer la gestión y la atención sanitaria en la región.

Autoridad sanitaria

Ante aumento de enfermedades respiratorias llaman al autocuidado y vacunación

● Ante el aumento de enfermedades respiratorias en Magallanes, la Seremi de Salud reforzó el llamado a la vacunación y autocuidado, priorizando la protección de los grupos más vulnerables.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Frente al incremento de enfermedades respiratorias en la región y la proximidad del peak de circulación viral, la Seremi de Salud de Magallanes, Francisca Sanfuentes, ha reiterado la importancia de adoptar medidas de prevención y completar los esquemas de vacunación contra la Influenza y el Covid-19, especialmente entre los grupos más vulnerables.

La autoridad sanitaria advirtió que "el virus influenza ha predominado en la vigilancia regional, y se espera que en las próximas semanas se registre un aumento significativo de consultas médicas y hospitalizaciones por cuadros graves. En respuesta, el llamado es claro: reforzar el autocuidado y acceder a la vacunación gratuita disponible en centros de salud públicos y privados".

Desde marzo, la campaña de inmunización ha priorizado a adultos mayores de 60 años, embarazadas, niños desde los seis meses hasta quinto básico, personas inmunocomprometidas, personal de salud y pacientes crónicos. A pesar de que el proceso de inoculación contra la Influenza ha alcanzado un 68,06% de cobertura al 9 de mayo, la vacunación ha avanzado más lentamente entre los mayores de 60 años. Por ello, Sanfuentes instó a este grupo a acudir a los vacunatorios para protegerse antes de que llegue el peak de contagios.

El más reciente informe epidemiológico reveló que la positividad de virus respiratorios en laboratorios centinelas alcanzó el 53,4%, superando el 52% de la semana anterior. Influenza A fue el virus predominante (46,6%), seguido por Rinovirus (32,4%) y Adenovirus (14,2%), entre otros.

Sanfuentes enfatizó que la "prevención sigue siendo clave y recordó la importancia del lavado de manos, la ventilación de espacios cerrados y el uso de mascarilla en lugares de aglomeración, además de su utilización por parte de quienes presenten síntomas respiratorios".



CEDIDA

Se resaltó la importancia de adoptar medidas de prevención y completar los esquemas de vacunación.

En el marco de la campaña, se realizarán dos operativos extraordinarios de vacunación el sábado 10 de mayo: Mall Espacio Urbano, de 15:00 a 19:00 horas (piso 1, pasillo entre Skechers y Columbia), a cargo de APS. Zona Austral: de 10:30 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 horas (módulo central, sector Bulevar), a cargo de IST.

La autoridad regional instó a la comunidad a tomar conciencia de los riesgos y a actuar de manera preventiva, destacando que la vacunación es una herramienta fundamental para reducir la gravedad de estas enfermedades.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión



Lautaro Navarro 1038
 www.opticaharris.cl
 opticaharris
 @opticaharris

issuu-downloader.com

Se trata del estudio ICVU de la Cámara Chilena de la Construcción

Punta Arenas es la quinta comuna con mejor entorno urbano del país

● La lista, que considera 27 comunas, la encabeza Vitacura, seguida de Lo Barnechea, Las Condes, y Puerto Varas.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Punta Arenas aparece en el quinto puesto de las comunas con mejor entorno urbano. Esto, de acuerdo con un estudio elaborado por la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) junto con el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica.

Se trata del Índice de Calidad de Vida Urbana (ICVU), que evalúa vivienda, entorno, conectividad, número de áreas verdes, condiciones laborales, porcentaje de campamentos, nivel de seguridad, entre otras variables.

Fue así como la comuna de Vitacura se posicionó en el primer lugar del ranking que considera a las 27 mejores comunas en materia de entorno urbano, seguido de Lo Barnechea y Las Condes, todas ubicadas en el sector oriente de la Región Metropolitana.

"Vitacura es una comuna que tiene un presupuesto municipal altísimo. Tiene el Parque Bicentenario, que además lo financian ellos. Muchas comunas no pueden tener un parque, dado que no tienen el presupuesto para mantenerlo", aseguró a LUN Arturo Orellana, doctor en geografía humana y director del Instituto de estudios Urbanos y Territoriales de la Universidad Católica.

El experto agregó que Vitacura "es una comuna idílica. Lo mismo que Las Condes o Lo Barnechea. Tienen una realidad distinta al resto del país".

Uno de los municipios que más llamó la atención fue La Calera, de la Región de Valparaíso, que alcanzó el séptimo lugar del listado por sus áreas verdes y metros cuadrados por habitante.

Las 27 comunas con mejor entorno urbano sob las siguientes:

1.Vitacura, Región Metropolitana.
2.Lo Barnechea, Región Metropolitana.
3.Las Condes, Región Metropolitana.
4.Puerto Varas, Región de Los Lagos.
5.Punta Arenas, Región de Magallanes.
6.San Pedro de La Paz, Región del Biobío.
7.La Calera, Región de Valparaíso.
8.Coyhaique, Región de Aysén.
9.Colina, Región Metropolitana.
10.Talcahuano, Región del Biobío.
11.Valdivia, Región de Los Ríos.
12.Puerto Montt, Región de Los Lagos.
13.Curicó, Región del Maule.
14.Machalí, Región de O'Higgins.
15.Castro, Región de Los Lagos.


Punta Arenas destaca una vez más en el listado de las comunas con mejor entorno urbano.

16.Temuco, Región de La Araucanía.
17.Los Andes, Región de Valparaíso.
18.Padre Las Casas, Región de La Araucanía.
19.La Serena, Región de Coquimbo.
20.Chiguayante, Región del Biobío.
21.Osorno, Región de Los Lagos.
22.Concón, Región de Valparaíso.
23.San Vicente, Región de O'Higgins.
24.Hualpén, Región del Biobío.
25.Pudahuel, Región Metropolitana.
26.Providencia, Región Metropolitana.
27.Molina, Región del Maule.

NewArk
CELULARES
SAMSUNG AÑO 2025
DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS
SAMSUNG CHILE
SIN INTERESES
12 CUOTAS

CELULAR SAMSUNG A06

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$79.900

CELULAR SAMSUNG A16

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$129.900

CELULAR SAMSUNG A35

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$249.900

CELULAR SAMSUNG A55

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$349.900

CELULAR SAMSUNG A56

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$399.900

CELULAR SAMSUNG S24

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$499.900

CELULAR SAMSUNG S25

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$649.900

CELULAR SAMSUNG S25 ULTRA

LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO
$1.099.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

issuu-downloader.com

En la macrozona de la Patagonia chilena

Puertos de Punta Arenas, Puerto Montt y Chacabuco proyectan trabajo conjunto

● Ejecutivos de tres empresas portuarias estatales realizaron una intensa jornada de trabajo conjunto en Punta Arenas para abordar los retos del sector, entre ellos el constante crecimiento del turismo antártico y la industria de cruceros.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

Son cientos de miles de personas que, desde Puerto Montt a Puerto Williams, dependen en Chile del transporte marítimo, a una escala muy superior a la del resto del país. Y además, se perfilan grandes desafíos para los puertos del sur austral, como son el aumento del turismo antártico y el constante desarrollo de la industria de cruceros.

"La idea es mejorar la capacidad operativa de las tres empresas portuarias, buscando economías de escala y un trabajo conjunto importante".

Julián Goñi, presidente Asociación de Puertos Australes.

Julián Goñi, presidente de la Asociación de Puertos Australes, explicó así la importancia de fortalecer la labor que realizan las empresas portuarias estatales que operan en la macrozona de la Patagonia chilena y que son la Empresa Portuaria Austral (EPAustral), con base en Punta Arenas, la Empresa Portuaria Puerto Montt (Empormontt) y la Empresa Portuaria Chacabuco (Emporcha).

"La idea es mejorar la capacidad competitiva de las tres empresas portuarias, buscando economías de escala y trabajos conjuntos importantes y en los que estas empresas tienen un rol relevante. Por ejemplo, estamos trabajando en toda la normativa actual que regula nuevas temáticas de las actividades de las empresas en general, y en un ámbito que es la transformación digital para incorporar los adelantos y los desarrollos tecnológicos, con el fin de mejorar la calidad de los servicios que nosotros prestamos a nuestros usuarios. También estamos trabajando en los servicios operacionales".

Cita en Punta Arenas

Ejecutivos de las tres empresas se reunieron en Punta Arenas donde trabajaron intensamente en delinear una estrategia de trabajo en común para abordar los múltiples desafíos que enfrenta el sector, a través de instancias de trabajo colaborativo y múltiples talleres.



EPAUSTRAL

Punta Arenas reunió a ejecutivos de empresas portuarias de toda la macrozona sur austral de Chile.

Entre ellas, los equipos de cumplimiento normativo y de operaciones/TI discutieron sobre los planes de trabajo que tendrán en conjunto durante 2025, con iniciativas de mejora en común para optimizar sus respectivas labores, las cuales fueron expuestas en una discusión abierta con presidentes y gerentes generales.

La Patagonia

Como parte de la mirada común de la Asociación de Puertos Australes, la conectividad y la industria de los cruceros fueron dos de los elementos que marcaron las jornadas de conversación, lideradas por los presidentes de directorio Julián Goñi (Empormontt), Gabriel Aldoney (Epaustral) y Enrique Runín (Emporcha), junto a los gerentes generales de las respectivas empresas.

Con las exposiciones del director de Obras Portuarias de Magallanes, Jorge Valdebenito, y del coordinador de Desarrollo Logístico del Ministerio de Transportes, David Medrano, los integrantes de las tres empresas públicas conversaron sobre los desafíos de la macrozona respecto al cabotaje y la conexión intra e interregional.

La discusión sobre la industria de los cruceros y cómo la Macrozona Sur-Austral de la Patagonia puede ser un actor relevante fue el punto que concitó el mayor interés de los participantes.

3 empresas
portuarias estatales conforman la Asociación de Puertos Australes: la Empresa Portuaria Austral, la Empresa Portuaria Puerto Montt, y la Empresa Portuaria Chacabuco.

Belisi IMPORTADORA
GRAN VARIEDAD EN ESTANTERIAS METALICAS DE FÁCIL ARMADO
TAMBIÉN TENEMOS ARTÍCULOS DE ASEO DOMICILIARIO Y AUTOMOTRIZ
¡PRECIOS INIGUALABLES!
ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS, SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS
Belisi IMPORTADORA
QUILLOTA # 155 / PUNTA ARENAS / +569 65967788 / CONTACTO@BELISI.CL / RRSS BELISI.SPA

DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES
PINCHA AQUÍ
DEMETAL
Fabricados en acero.
Terminaciones a mano.
Variedad en diseños Exclusivos.
Servicio Personalizado.
$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA
Contáctanos +569 87146992
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

issuu-downloader.com



SE PARTE DE

NUESTRO EQUIPO

CARGOS DISPONIBLES

- Cajera
- Reponedores

Considerar aparecer en las redes sociales de la empresa para participar en diversas campañas o con conocimientos en redes sociales.

¿ESTÁS INTERESADO/A? **Envíanos tu CV**

Incluir en el asunto cargo a postular

postulacionesch2024@gmail.com

issuu-downloader.com

Llamó a la tranquilidad por el fenómeno registrado en el Mar de Drake

Científico aclara que "tsunami no es un sinónimo de devastación"

● Aclara que un término técnico que simplemente se refiere a una onda generada por un terremoto submarino que se manifiesta en la superficie del mar.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

El científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet de Argentina), Walter Dragani, abordó el reciente suceso sísmico resgistrado en el Mar de Drake, señalando que "tsunami no es un sinónimo de devastación. Hay tsunamis que son intensos, violentos en ciertas ocasiones, que son mortales y devastadores pero tsunami es un término técnico que simplemente se refiere a una onda generada por un terremoto submarino que se manifiesta en la superficie del mar".

Respecto del terremoto en el extremo sur registrado el pasado 2 de mayo, y que alertó a las comunidades de Chile y Argentina en Almanza y Ushuaia y Puerto Williams, Dragani dijo que el mareógrafo de Puerto Williams marcó que la perturbación que llegó a la costa fue del orden de 10 centímetros o menos. "Ambas ciudades tienen las mismas mareas, los mismos niveles cuando hay viento, cuando hay marea, entonces podemos concluir que lo que se midió en Puerto Williams sería parecido a lo que se hubiese medido en Ushuaia", expuso.

En declaraciones reproducidas por el Diario del Fin del Mundo (Ushuaia), el científico sostiene que en el caso de la Tierra del Fuego argentina "aunque no hay un estudio específico sobre tsunamis en Ushuaia o Río Grande sí existen estudios generales sobre la región. Desde el Servicio de Hidrografía Naval se modeló un hipotético terremoto submarino, con consecuente tsunami, que hubiese ocurrido en la falla del arco de Scotia y que se hubiera propagado desde el Sçsur, en el Pasaje de Drake hacia la zona patagónica". Dragani aseguró que los resultados arrojados por este estudio son tranquilizadores y dio detalles de la dinámica del oleaje. En el caso estudiado la onda provendría del sur y como la costa argentina tiene orientación norte sur las zonas costeras de Tierra del Fuego y del Sur de Santa Cruz están "más o menos protegidas".

Sobre la orientación ondulatoria y a la orientación costera, explicó que la onda tiene que girar 90 grados. A este fenómeno se lo llama refracción, y al girar la energía de la onda se atenúa bastante, entonces no se amplifica como en otras zonas del mundo donde se multiplica 10 o 20 veces.

No obstante, mencionó que en el extremo sur de Sudamérica, ubicada frente a la zona del terremoto submarino, probablemente la amplitud haya sido de un metro. "En la zona antártica hay una base ucraniana que midió una perturbación de 60 centímetros", añadió.



El científico argentino se refirió al aumento de las aguas en este extremo sur, producto de fenómenos sísmicos.

Por otra parte, el Oceanógrafo consideró que si ocurriera un terremoto submarino, bien al este, en la boca del Canal de Beagle, la perturbación podría ser más grande con una amplificación mayor a los 10 centímetros pero subrayó que "el tsunami debería ser muy violento para que se verificara algo significativo en Ushuaia".

"De ocurrir un terremoto frente a las costas riograndense podría tener algún efecto dañino si el tsunami coincide con el momento de la pleamar. Si ocurre durante la bajamar no traería daños porque la amplitud de marea en dicha ciudad es grande", precisó.

EMPRESAS
CHELECH
GASTROMAX

ESTÁS EN BUSCA DE PRODUCTOS GASTRONÓMICOS?

SÓLO HAY 1 EXPERTO Y CON AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO, SOMOS GASTROMAX, PRODUCTOS GASTRONÓMICOS EN LA XIIa. REGIÓN DE MAGALLANES.

DISTRIBUIDOR MAIGÁS, VENTUS, PARETI, STEWARD Y EL VOLCÁN

EQUIPA TU COCINA CON LO MEJOR. SOMOS ESPECIALISTAS EN EQUIPOS INDUSTRIALES PARA RESTAURANTES, HOTELES, CAFETERÍAS Y COMERCIO EN GENERAL.

- ASADORES DE POLLOS.
- VITRINAS PARA SUSHI.
- SOBADORAS.
- REVOLVEDORAS.
- VITRINAS PASTELERAS Y CARNICERAS.
- VISICOOLERS.
- CAMPANAS INDUSTRIALES QUE ELIMINAN OLORES Y HUMO.
- HERVIDORES.
- CONSERVADORAS CON TAPAS DE VIDRIO Y TAPA DURA.



BALMACEDA 521 ESQUINA ARMANDO SANHUEZA AQUÍ EN PUNTA ARENAS.
BAQUEDANO 643 EN PUERTO NATALES.
ATENDEMOS POR ECOMMERCE EN PUERTO PORVENIR: "chelech.cl"

issuu-downloader.com

@joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

Argollas de Matrimonio



Consultas al teléfono Whatsapp +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

issuu-downloader.com

Tras la realización del Primer Encuentro de Innovación Hortícola en Punta Arenas

Dirigentes agrícolas destacan alentadores perspectivas de la horticultura magallánica

● La actividad fue impulsada por el Programa Territorial Integrado (PTI) AgroAlimentos de Corfo.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

El tiempo dirá si los sueños se cumplen, aunque mucho se ha avanzado.

La visión de transformar la horticultura de Magallanes en un modelo de producción moderna y sostenible fue el centro de este Primer Encuentro de Innovación Hortícola, realizado en Magallanes, una instancia de diálogo y colaboración público privada que busca marcar el inicio de un nuevo ciclo para el agro austral. El evento fue una reunión entre agricultores, profesionales, académicos y autoridades regionales, quienes compartieron experiencias y conocimientos sobre tecnologías emergentes, buenas prácticas agrícolas y modelos sostenibles adaptados a las particularidades del territorio austral.

> *Existen agricultores en la Región de Magallanes, que estamos dispuestos para dar este salto productivo hacia escalas más grandes".*
>
> **Gonzalo Castillo,** representante Mesa Jóvenes de Indap.

Invernaderos top

Cristian Muñoz, presidente nacional de Hortech A.G., presentó una visión audaz de invernaderos tecnologizados, capaces de producir continuamente hortalizas frescas y productos hortofrutícolas de alta gama. El mexicano Gabriel Vidal, director del Fondo de Inversiones Wamex, destacó la importancia de incorporar tecnologías que permitan maximizar la producción en menos espacio y asegurar la sostenibilidad financiera, atrayendo inversores a la región con imágenes de pequeños tractores recogerían las cosechas, listas para su empaque y distribución, marcando un nuevo paradigma en la región. "Existen agricultores en la región que estamos dispuestos para este salto productivo a escalas más grandes", afirmó Gonzalo Castillo, representante de la mesa de jóvenes de Indap.

150 actores

del sector hortícola nacional participaron en el evento que busca impulsar un desarrollo moderno, sostenible y competitivo para la horticultura de Magallanes.

Cooperativa

Para Jaime Antecao, gerente de la Cooperativa Agrícola Campos de Hielo, el encuentro fue motivador y permitió visualizar el potencial de nuestra región. Esta invitación al crecimiento es una oportunidad para establecer volúmenes significativos como región productora. En la década de los noventa, más de 70 invernaderos fueron instalados en el sector de huertos, lo que marcó un antes y un después para nuestra provincia, hoy conocida como el vergel de Natales. Para alcanzar el desafío actual, necesitamos recursos sólidos y estratégicos que realmente marquen la diferencia".



CORFO

Representantes del sector público y privado se unieron en una instancia que podría representar un importante hito para la horticultura de Magallanes.

Rentabilidad

Durante el encuentro, se destacaron elementos esenciales para maximizar la rentabilidad en los invernaderos de alta tecnología como la selección de cultivos. Muñoz subrayó la importancia de optar por cultivos como frutillas y brassicas (como el brócoli o el repollo), que aseguren altos rendimientos y sean competitivos en el mercado, así como Vidal enfatizó la eficiencia por metro cuadrado para medir la productividad en relación con el espacio es vital para evaluar la viabilidad de los proyectos.

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
-Venta e instalación de parabrisas
-Cotiza tu parabrisa
-Consulta por tu modelo
-Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







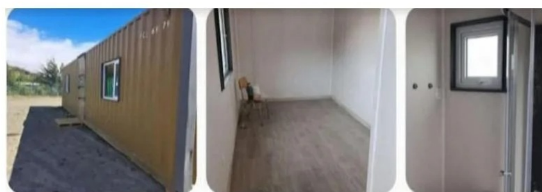
@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS
www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com
Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 27 de Mayo de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en Punta Arenas, en calle Cinco número ciento cincuenta y tres, que corresponde al SITIO NÚMERO CINCUENTA Y UNO de la MANZANA NUEVE del LOTE TRES C GUION TRES del Conjunto Habitacional denominado "VALLE BICENTENARIO", II Etapa, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil doce bajo el número doscientos doce, inscrito a nombre de doña ADRIANA ANGÉLICA CHIGUAY BARRÍA, a fojas 534 vuelta, número 947 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas del año 2013. Mínimo para comenzar las posturas será $55.013.486.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil siguiente a contar de la fecha de remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001- 4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 2182-2023, caratulada "Banco Itaú Chile con Chiguay".





issuu-downloader.com





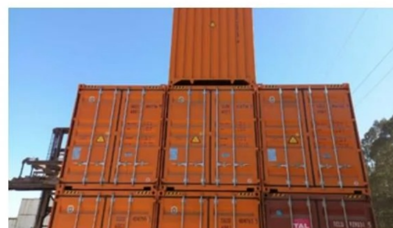

MAGALLANES SERENA LTDA



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC

OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES






GRAN VARIEDAD

NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX




DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424

issuu-downloader.com

Costos lo hacen viable

Investigación plantea que es factible que el hidrógeno verde llegue a hogares

● Según el trabajo publicado en el nuevo portal de divulgación científica y tecnológica ING Divulga de Ingeniería UC, una de las grandes barreras para masificar este recurso renovable, es su almacenamiento y transporte.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La investigación de un equipo de Ingeniería Química y Bioprocesos de la Universidad Católica (UC) revela la factibilidad de que el hidrógeno verde pueda llegar a los hogares.

El trabajo liderado por Elodie Blanco y Felipe Huerta, propone una solución innovadora que podría permitir almacenar y transportar el recurso de forma económica y segura, abriendo las puertas a un consumo masivo.

El trabajo, dado a conocer por el sitio electromineria.cl y publicado en el nuevo portal de divulgación científica y tecnológica ING Divulga de Ingeniería UC, entrega importantes conclusiones respecto de una de las grandes barreras para masifiar este recurso renovable.

Un kilogramo de hidrógeno gaseoso a presión atmosférica genera tres veces más energía que uno de gasolina, sin embargo, su volumen es ocho mil veces mayor.

El profesor de Ingeniería Química y Bioprocesos UC señala que este carbón es altamente poroso y tiene la capacidad de retener el hidrógeno en su superficie mediante un fenómeno conocido como adsorción, lo que permite almacenar grandes cantidades de gas. Además, dijo, es de bajo costo y fácil de conseguir, lo que podría hacer viable su uso en aplicaciones a gran escala.

Para abordar esta limitación, los investigadores están trabajando en el diseño de un tanque capaz de disipar el calor generado durante el proceso de adsorción, de manera que el carbón conserve su capacidad de almacenar hidrógeno de forma óptima.

Para los investigadores, la optimización de este sistema podría significar un avance clave para posicionar el hidrógeno verde como una alternativa competitiva frente a los combustibles fósiles, allanando el camino para su uso en vehículos y hogares.

El modelo matemático que respalda dicho tanque, junto con el prototipo de diseño actualmente en desarrollo, anticipa resultados prometedores. Las pruebas han demostrado que un tanque con carbón activado es más económico y eficiente que los tanques a presión tradicionales.

Recordar que este recurso se obtiene mediante electrólisis, un proceso que separa el agua en oxígeno e hidrógeno utilizando electricidad proveniente de fuentes renovables. El hidrógeno resultante puede luego almacenarse y transportarse para ser utilizado como fuente de energía limpia.



Un kilogramo de hidrógeno gaseoso a presión atmosférica genera tres veces más energía que uno de gasolina, sin embargo, su volumen es ocho mil veces mayor.

Sánchez & Sánchez
Somos Magallánicos
Pralines
PREMIUM CHOCOLATE COLLECTION
elit
16 PIECES
Love
Love Chocolate
Feliz día de la Madre
Comparte un dulce momento
Módulo central, Local 146
Ven a Duty Free
@sanchezysanchezspa

DISTRIBUIDORA del Tierra Fuego

JOSÉ MIGUEL CARRERA
ANGAMOS
AV. ESPAÑA
AV. ESPAÑA
ANGAMOS
MAIPÚ

ABIERTO DE LUNES A SÁBADO 10:00 A 21:00 HRS.
HORARIO Continuado

Angamos Nº401A, esquina Av. España

COMPRAS CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

issuu-downloader.com

Votación en el Senado

Cabotaje marítimo: respaldan en general proyecto que fomenta su competencia

Por 33 votos a favor, 7 en contra y 5 abstenciones, el Senado aprobó en general el proyecto, en segundo trámite constitucional, que modifica la Ley de Fomento a la Marina Mercante y la Ley de Navegación, para fomentar la competencia en el mercado de cabotaje marítimo.

El texto fue analizado previamente por las comisiones de Transportes y Telecomunicaciones; Trabajo y Previsión Social; e Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura, respectivamente, y recibirá indicaciones hasta el viernes 30 de mayo.

¿Qué se busca?

Entre los objetivos del proyecto están el mejorar la eficiencia del transporte de carga en Chile, fomentar la competencia y flexibilizar el uso de las excepciones al cabotaje nacional, que la misma ley contempla.

Además, se precisa que se avanza en establecer el deber del Estado de promover y fomentar la formación de oficiales y tripulantes nacionales a lo largo del país y promover un acceso equitativo y en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, en concordancia con las necesidades de la industria nacional.

Ampliar las hipótesis en que las naves mercantes extranjeras podrán realizar servicios regulares de cabotaje entre puertos chilenos y establecer que, en caso de existir escasez de oficiales y tripulantes chilenos, la autoridad marítima autorizará temporalmente la contratación de dotación extranjera.

Tras aprobación de proyecto de resolución

Piden al gobierno enviar proyecto que exima de tributos a Tierra del Fuego

● El diputado por Magallanes, Christian Matheson, recordó que desde 1972 en Argentina rige una ley que exime del pago de impuestos en el lado argentino de Tierra del Fuego, lo que permitió el aumento sustantivo de la población en la zona más austral de esa nación.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

A casi un año de que la Cámara Baja aprobara el proyecto de resolución donde se solicitaba al Ejecutivo la formulación de una iniciativa legal para la creación de un régimen especial fiscal y aduanero para la Provincia de Tierra del Fuego y la comuna de Cabo de Hornos, el diputado Christian Matheson expresó su preocupación por la falta de avances en esta materia y la ausencia de pronunciamiento por parte del gobierno.

El parlamentario enfatizó que la propuesta cuenta con un respaldo mayoritario en la Cámara Baja y que su implementación generaría un impacto positivo en el desarrollo económico y poblacional de la región austral. "Es fundamental que el Ejecutivo se pronuncie al respecto, pues este régimen podría traer enormes beneficios a los habitantes de Tierra del Fuego. Si bien hoy existen las leyes Tierra del Fuego y Navarino, es necesario someterlas a una evaluación profunda y reestudio, de manera que sean realmente efectivas y contribuyan al desarrollo. Incluso, debemos considerar la posibilidad de extenderlas a otras comunas, como San Gregorio, Laguna Blanca y Río Verde, que actualmente presentan escasa actividad económica y baja contribución fiscal", afirmó Matheson.

El diputado recordó que en el lado argentino de la isla, desde mayo de 1972 está vigente una legislación que establece una exención impositiva en el territorio de Tierra del Fuego, lo que ha resultado en un importante crecimiento poblacional y económico en dicha zona. "Esta normativa permitió que la población pasara de 13.524 habitantes en 1970 a 185.732 en 2024, lo que demuestra su impacto positivo en el poblamiento y desarrollo de la isla. En contraste, en el lado chileno de Tierra del Fuego contamos con apenas 8.400 habitantes, pese a la importancia estratégica del territorio. Creemos que la implementación de un estatuto similar al argentino podría ser clave para incentivar la actividad económica y el crecimiento poblacional en la comuna de Cabo de Hornos, en Tierra del Fuego y en otras comunas con escaso desarrollo productivo", sostuvo el parlamentario.


CEDIDA

El diputado, Christian Matheson, espera que el ejecutivo acoja la solicitud.

Asimismo, el parlamentario insistió en la relevancia geopolítica de estas zonas australes para Chile, recordando que la presencia poblacional y el desarrollo productivo son factores clave para fortalecer la soberanía y la proyección estratégica del país en el extremo sur. "No podemos seguir postergando el desarrollo de estas regiones, que tienen un valor innegable para Chile. Es momento de que el Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, tome cartas en el asunto y diseñe un plan que permita fomentar la inversión y el establecimiento de nuevas oportunidades productivas en la zona, asegurando mejores condiciones de vida para sus habitantes", agregó el legislador.

Buses Fernández
la marca patagónica
SORTEO
día de la madre
¡Este Día de la Madre, en Buses Fernández celebramos a lo grande!
Solo por viajar en nuestros buses estarás participando para ganar uno de estos premios perfectos para regalonear a mamá:
♥ Manicure permanente
♥ Pedicura permanente
♥ Un espumante para celebrar
WWW.BUSESFERNANDEZ.COM
PUNTA ARENAS 61 2 221812 +56 9 9326 0974 PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNANDEZ.COM
PUERTO NATALES 61 2 411392 61 2 242313 61 2 411111

COMERCIAL DE LA PATAGONIA
CONSTRUYA BASES SÓLIDAS
EXIJA CEMENTO COMODORO
Cemento Certificado por el IDIEM
Sacos de 25 Kilos.
PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende nº 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferreteria Martin	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río nº 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón nº 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N* 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N* 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martinez de Aldunate N*3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N* 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N*278.
Ferretería Divar	Circunvalacion n* 83 Aves Autrales
Ferretería Versal	Las Heras N* 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N* 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N*010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pdte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalacion n* 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacen Ferretero	Teniente Serrano n* 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n* 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska nº 155

issuu-downloader.com

CALEFACTORES AÉREOS



HECHO EN ITALIA





1 AÑO GARANTÍA



CERTIFICACIÓN EUROPEA

CALEFACTOR AÉREO MINIJET
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6327-5885

CALEFACTOR AÉREO IHT 230V-50HZ
*INCLUYE TERMOSTATO
sku: 6611-6612-6613-6614

impa

Desde
$1.390.000

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca), válido hasta 30 mayo 2025

CALEFACTORES A GAS NATURAL
Tiro Balanceado

impa



$308.000
SKU: 6379

$259.000
SKU: 6378

$231.000
SKU: 6377

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca) * válido hasta 30 mayo 2025



LONGVIE

SITIO 34, MANZANA 5A, ZONA FRANCA | WWW.IMPA.CL | VENTAS2@IMPA.CL | +569 9227 7417

issuu-downloader.com

Desarrollo urbano

Río Turbio avanza en obras estratégicas

La Municipalidad de Río Turbio continúa ejecutando obras clave para el desarrollo de la ciudad, con una fuerte impronta en el cuidado ambiental, el fomento del empleo local y la mejora del entorno urbano. Así lo confirmó el secretario de Gobierno, Fernando Campos, al anunciar el inicio de una intervención integral que contempla la creación de un nuevo acceso a la ciudad y un parque ecológico.

La obra, a cargo del equipo técnico de la Secretaría de Obras Públicas dirigido por Oscar Gater, tiene como ejes principales la seguridad vial, la recuperación ambiental del sector y la creación de espacios públicos para el esparcimiento de la comunidad. Además, la iniciativa generará empleo para numerosas familias de la región.

Campos subrayó que este proyecto responde a una agenda de gestión impulsada por el intendente Darío Menna en coordinación con el gobernador Claudio Vidal. "Este tipo de obras no son aisladas, forman parte de una planificación estratégica que apunta a mejorar la calidad de vida de los vecinos y avanzar hacia una ciudad más ordenada, inclusiva y sustentable", expresó.

En relación con versiones que mencionan la existencia de una supuesta "mesa paralela" de planificación de obras, el funcionario fue categórico al afirmar que el municipio no participa ni tiene conocimiento de dicha instancia. "Las decisiones sobre las obras deben tomarse con quienes viven y conocen Río Turbio. No se puede planificar desde afuera sin tener en cuenta a la comunidad", afirmó.

Finalmente, Campos hizo un llamado a dejar de lado las diferencias políticas y a priorizar el respeto institucional. "Tenemos que trabajar unidos, con diálogo y seriedad, porque lo que está en juego es el desarrollo de Río Turbio y el bienestar de su gente", concluyó.



TIEMPOSUR

En Río Gallegos

El mulle fue escenario de una situación de crisis

● Desde las primeras horas de la mañana de ayer, el equipo de negociaciones y del GERS realizaron un simulacro de crisis, para intercambiar conocimientos en esos casos en lo que una persona puede atentar contra su vida.





CEDIDA

El grupo de GERS y el Equipo de Negociaciones realizaron en horas de la mañana de ayer una practica en el agua ante una crisis.

El grupo de GERS y el Equipo de Negociaciones realizaron en horas de la mañana de ayer una practica en el agua ante una crisis.

TiempoSur estuvo en el lugar donde dialogó con el Jefe del Equipo de Negociación, Comisario Elbio Ramírez, quien contó: "Estamos haciendo prácticas con cuerdas y rescate en aguas y altura, junto al grupo especial de rescate y salvamento (GERS) y el equipo de negociación", y agregó: "Siempre se haga con las situaciones en estos casos y por eso hay que dar detalles en la comunicación, en lo que tiene que ver con la cuerda, con las medidas de seguridad que ellos necesitan en la comunidad de rescate y nosotros, darles a ellos herramientas en la comunicación en estas situaciones con personas en crisis".

Más adelante el comisario Ramírez especificó que lo que se está trabajando es temática del trastorno de la conducta suicida. "Se dan en las ocasiones que tienen que ver con esto", contó y explicó: "Pero nosotros lo que acá ajustamos son medidas de seguridad en cuerdas.

El equipo de negociación y el GERS como nos va guiando y como nos da la seguridad y nosotros a ellos les devolvemos también la parte de la comunicación, que tiene que ver con la negociación en sí o con la comunicación en estos casos".

Ramírez manifestó que en el lugar estaba todo el equipo. Las dos psicólogas, Comisario licenciada Marina y la principal, Rocío Vera Baigorria, el negociador, Javier Rearte, y yo jefe de equipo táctico, además se encontraba el jefe a cargo del rescate y destacamento de bomberos.

El comisario también contó que estas prácticas tiene que ver con varias que ya vienen realizando en la semana. "Después vamos a estar también haciéndolo en la altura a la tarde", aseguró y añadió: "Y mañana es el simulacro con el cuerpo de cadetes de tercer año, es más que nada la tecnicatura de bomberos, quienes serán los protagonistas de todo esto". "Van a abordar toda la parte de negociación, como lo venimos haciéndolo en la escuela y luego van a venir también otras tecnicaturas con otro tipo de simulacros ambientados y simulados", y para finalizar especificó: "Para llevarlo lo más que se puede a la realidad y vivir el estrés que tiene eso", finalizó



ACTUALÍZATE
Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA
Compra pasajes para todas nuestras rutas
Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
Accede a tu tarjeta de embarque digital
Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ





TABSA

issuu-downloader.com

EL REFUGIO
BURGER & BRUNCH

SHOWROOM



Día de la Madre
SÁB 10 y DOM 11
de 12:00 a 17:00 hrs.
6 STAND DE EMPRENDEDORES
UN DÍA EN EL cerro
Disfruta de nuestra nueva carta, sorpresas y regalos
Club Andino

issuu-downloader.com

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Banda de rock

La banda Saiko celebrará sus 25 años con el público de regiones

● Se presentará el próximo 5 de septiembre en Punta Arenas y las entradas se podrán comprar a través de Ticketpro.

A fines de 1999, el single "Cuando Miro en tus Ojos" impactó en la escena nacional, elevando a Saiko como una de las agrupaciones de rock alternativo más influyentes y valoradas por el público. Hoy, 25 años después, la banda se prepara para celebrar en grande este aniversario, y retribuir todo el cariño de sus seguidores de regiones, con un imperdible show que recorrerá las principales ciudades del país.

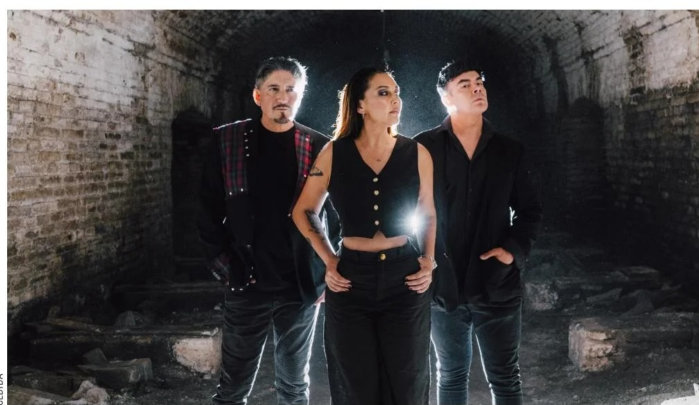
A lo largo de su trayectoria, Saiko ha destacado por sus canciones melódicas, que hablan sobre emociones profundas y las relaciones humanas, junto con el carisma y talento de su vocalista Denisse Malebrán y el virtuosismo y la experiencia de Luciano Rojas y Rodrigo "Coti" Aboitiz, ambos músicos provenientes de La Ley.

Con 9 discos editados, la agrupación es responsable de éxitos como "Cuando Miro en Tus Ojos", "Happy Hours", "Limito con el Sol", "Las Horas" y "Lo que Mereces", todos convertidos en clásicos de la música chilena. Asimismo, en el pasado mes de febrero, y también como parte de la celebración de sus 25 años, Saiko lanzó el vinilo recopilatorio "Saiko Singles", play list definitiva para los "saikoadictos".

Sobre lo que representa este nuevo aniversario, Denisse Malebrán señala que "han sido meses muy bonitos, desde enero a la fecha hemos tenido un marco de público impresionante en cada una de nuestras presentaciones, junto con la oportunidad de estar en festivales tan importantes como el Festival de Olmué, el REC y otros más en regiones, por lo que ha sido un comienzo de año precioso para nuestros 25 años".

La vocalista de Saiko, adelanta que están trabajando en un show renovado, que incluirá su emblemático repertorio, además de algunas canciones inesperadas y nunca antes presentadas en los shows en vivo, en un espectáculo lleno de sorpresas y la mejor energía.

En Punta Arenas está previsto que la banda se presente el 5 de septiembre y las entradas las puede encontrar en Ticketpro.



La banda de rock se presentará en distintos escenarios regionales para celebrar sus 25 años.

Dickies
FELIZ DÍA DE LA MADRE
LES DESEA DICKIES
612 216137 / +569 44902373
DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA AUSTRAL

Empresa regional necesita
PROFESIONAL O TÉCNICO ELECTROMECÁNICO CON CONOCIMIENTOS EN GASFITERÍA, ELECTRICIDAD O SERVICIO SIMILARES.
Enviar Curriculum Vitae
y Antecedentes al correo
contactoreclutamiento25@gmail.com

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT
PINCHA AQUÍ
VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS
PATAGONIA Store
Horario de atención:
Lunes a Viernes
De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.
y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.
+569-9604166
Solicite catálogo a nuestro Whatsapp

issuu-downloader.com

Zumbatón por aniversario de Natales

● Más de 800 personas llegaron hasta el Polidepotivo Municipal Cristopher Mansilla para participar de la "Zumbatón" que es parte del aniversario 114 de Puerto Natales. Energía, ritmo y diversión fue parte e la jornada de miércoles, que contó con personas de todas las edades bailando al ritmo de Bernardita Lomboy y Elena Lepio.



La jornada fue de fiesta, pero también de derrochar mucha energía.



Candidatas a reina, alcaldesa y concejales fueron parte de la jornada.



La Zumbatón llegó para quedarse en las actividades de aniversario.



La música sonó incensante en el Polideportivo de Natales.



Personas de diversos sexos y edades fueron parte de esta fiesta de música y baile.



La alegría marcó el evento organizadado por el municipio.

SE ARRIENDA
IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

DREAMS
PUNTA ARENAS
SHOWS
MAYO
DJ MENDEZ
VIE 09 MAYO
TRIBUTO
RICARDO ARJONA
SÁB 10 MAYO
Lucky7
SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

issuu-downloader.com



Hoy sigue rodando el balón en el Campeonato Regional de Clubes

● A las 17 horas se verán las caras Independencia y Sokol, mientras que a las 20 horas, en el Estadio Ramón Cañas, lo harán Cosal y 18 de Septiembre de Porvenir.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

A partir de las 17 horas en cancha de la Asociación 18 de Septiembre se continuarán jugando los octavos de final del Campeonato Regional de Clubes 2025.

Es así que el cuadro local de Independencia recibirá la visita de Sokol, campeón de la Asociación Punta Arenas en partido de ida.

En tanto, en la misma jornada sabatina, pero teniendo como escenario el histórico estadio Ramón Cañas, a las 20 horas el cuadro de Cosal recibirá la visita del elenco 18 de Septiembre de Porvenir.

Jornada de domingo

Para mañana domingo el balón comenzará a moverse tempranamente en el estadio "Víctor Bórquez Miranda" de Puerto Natales, con reunión triple desde las 14 horas cuando jueguen el local Servisalud y el campeón de la Asociación 18 de Septiembre: el Club Pingüino.

Seguidamente, a las 16 horas, lo hará el otro representante natalino Bories, frente al vicecampeón de la Asociación 18, San Felipe.

El partido de fondo estará a cargo de los subcampeones de Puerto Natales y la Asociación Punta Arenas, Manuel Cuyul y Chile.

En tanto en Porvenir, a las 14:30 horas, jugarán Tierra del Fuego y Estrella del Sur. Mientras que en la Asociación Barrio Sur lo harán, a partir de las 15 horas, Río Seco y Esmeralda, campeón del fútbol natalino.


Este fin de semana sigue el Regional de Clubes, con los octavos de final.


Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad
FÁBRICA DE VENTANAS


Elige Calidad, Elige Termoaustral
HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO
PINCHA AQUÍ
DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005
+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL


Mechanic Shop
LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO
ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR
BRIDGESTONE
AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -


BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP
AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. VENTAS@MECHANICSHOP.CL MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP_

@MECHANICSHOP_PUQ
LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

issuu-downloader.com

Campeonato de Apertura del Futbolito Senior sigue con extensa jornada

● El tradicional certamen continúa disputándose en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con una extensa programación, que contempla partidos en cada una de las categorías, se continuará jugando durante el fin de semana una nueva jornada del Campeonato de Apertura del Futbolito Senior, temporada 2025.

El torneo, que se disputa en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, es organizado por la Agrupación de Futbolito Senior Punta Arenas.

A continuación, detallamos programación de la jornada sabatina.

Sábado 10 de mayo

Cancha 1

Top 60

-Cosal
vs Los Navegantes
15:00 horas

-Romulo Correa
vs Jorge Toro
16:00 horas

-Patagonia
vs Magallanes
17:00 horas

Top 43 A

-Estrella Norte
vs Prensa Austral
18:00 horas

-Gasco
vs Sokol
19:00 horas

-Arco Iris
vs Búfalos Mojados
20:00 horas

Top 55

-Colo Colo
vs Sokol
21:00 horas

Cancha 2

Top 60

-Dragones
vs Barrabases
15:00 horas
-Prat
vs Montecarlos
16:00 horas

Top 50

-Sporting Cristal
vs Cosal
17:00 horas

Top 55

-Jorge Toro
vs Prat
18:00 horas

Top 43 A

-Anese
vs Espartanos
19:00 horas

-Rómulo Correa
vs Esencias
20:00 horas

Senior A

-Carlos Dittborn
vs Barrabases
21:00 horas



Este fin de semana se disputada una nueva jornada del futbolito senior de Punta Arenas.

LIQUIDADORA
RECICLO
A precios bajos con la mejor calidad
Outlet
¡RECIÉN LLEGADOS
SWEATERS
Y BLUSAS
PRIMAVERA VERANO
Dirección:
calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)
Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

SICAV
CALEFACCIÓN CENTRAL
HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD
GRAN PROMOCIÓN
MAYO 2025
Calefacción Central
desde $2.400.000
INCLUYE:
√ MATERIALES
√ MANO DE OBRA
√ PUESTA EN MARCHA
√ 1 AÑO DE GARANTÍA
SEC
SICAV S.O.S 24 HORAS
COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282
CONTACTO INGENIERÍA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM
GRAN PROMOCION CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACION GASES + FILTRO MAGNETICO + ESTANQUE EXPANSION 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VALVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACION TERMICA + TUBERIAS PPR + TERMOSTATO ANALOGO + PUESTA EN MARCHA .
1 AÑO DE GARANTIA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACION, COMPONENTES Y PIEZAS
calefaccion_central_sicav Manantiales #0904 esquina Fuinque

issuu-downloader.com

Vidal explota contra hinchas y Almirón cambia a casi todo el equipo

● Esta tarde Colo Colo enfrenta a Limache por la Copa Chile, donde no tiene margen de error. El que pierde queda fuera del torneo.

Colo Colo vive semanas de bastante intranquilidad y todo esto por lo que han sido los resultados que ha cosechado el equipo ante Deportes Limache y Fortaleza, los que han generado una importante inestabilidad dentro del proceso de Jorge Almirón al mando del "Cacique".

Ante esto, el volante Arturo Vidal habló con sus seguidores en su canal de "Kick" y le respondió con todo a los hinchas del 'Popular' quienes han hecho bolsa al plantel por los últimos resultados, en la que entiende su malestar, pero que no es para denostar a sus compañeros.

"Estos que tiran la mierd… no son de Colo Colo, están disfrazadas las ratas, los de Colo Colo apoyan toda la vida. Está bien que estén enojados, pero no para tirar la mala tanto, vayan a lavarse la raj… me tienen podrido", comenzó señalando Vidal.

Siguiendo en aquello, el "King" se saca el sombrero por los hinchas de Colo Colo que siguen confiando en lo que es este proceso y en la que promete que después de esta dura caída en Brasil, "El que abandona no tiene premio. De atrás pica el indio, que coman nomás, que bueno que salgan ahora los farsantes, porque después se dan vuelta la chaqueta igual", explica.

Pide calma a los hinchas

Concluyendo, Vidal manifiesta que está de acuerdo en que los fanáticos puedan hacer notar su descontento por lo que es el presente del equipo, pero que han sido muy duros por este inicio de temporada.

"Hay que ser exigente, está bien que nos exijan, pero no tirar la mala tan fuerte, estamos recién empezando en el torneo, pero tranquilos, que va empezar la máquina", concluyó.

Los albos juegan hoy

En Colo Colo hay grandes sorpresas para el partido de hoy contra Deportes Limache por la última fecha del Grupo B en la Copa Chile 2025, donde el Cacique se juega su clasificación a octavos de final.

Ante los resultados adversos que tienen al equipo en una sitiación crítica, el entrenador Jorge Almirón habría decidido hacer cambios profundos en la formación.

Así lo adelantó el periodista Rodrigo Gómez de Radio Cooperativa, quien dio a conocer el equipo que probó el técnico argentino en la última práctica de este viernes, volviendo a un 4-3-3 en el esquema.

Es más, los únicos que se mantienen en el once inicial son el defensa Sebastián Vegas, el volante Claudio Aquino, el extremo Lucas Cepeda y el delantero Salomón Rodríguez.



Lo de hoy para Colo Colo es una verdadera final. De perder quedará fuera de la Copa Chile.

El resto quedó fuera, incluido Arturo Vidal. Mientras que el arquero Brayan Cortés ni siquiera sería citado para este compromiso.

La nueva formación del Cacique es la siguiente: Fernando De Paul; Óscar Opazo, Jonathan Villagra, Sebastián Vegas, Daniel Gutiérrez; Vicente Pizarro, Víctor Felipe Méndez, Claudio Aquino; Marcos Bolados, Salomón Rodríguez y Lucas Cepeda.

El partido entre Limache y Colo Colo está fijado para hoy a las 16:00 horas (de Magallanes) en el Estadio Lucio Fariña de Quillota, en una verdadera final por el Grupo B de la Copa Chile, ya que llegan empatados en el segundo lugar con ocho puntos. Quien gane avanzará a octavos de final.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL
AGENDAR HORA AL WHATSAPP
+569 85007805
PROMOCIÓN
$59.000
EVALUACIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL
+ HIGIENE + RX PANORÁMICA
(HIGIENE HASTA 2 SESIONES , EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES , PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE)
* VALOR REFERENCIAL $85.000
PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE MAYO 2025
SARMIENTO 1053 - AGENDA TU HORA 61 2 241724
CLINICACROACIAPUNTAARENAS CLINICACROACIA

Carnes Sur
DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978
HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

issuu-downloader.com

Fue amedrentado

Tensión en visita del presidente del Senado a barrio Meiggs

El presidente del Senado, Manuel José Ossandón (RN), vivió momentos de tensión ayer en la mañana en una galería comercial emplazada en el barrio Meiggs, ubicado en Santiago y que colinda con la comuna de Estación Central.

A las 9.45 horas se había fijado una pauta de prensa en torno a que Ossandón iba a participar de un "recorrido por la zona, para evaluar en terreno las necesidades del sector comercial y el problema del comercio ilegal".

Mientras la segunda autoridad del país realizaba el punto de prensa en una galería comercial, se escucharon silbidos para luego iniciarse una confusa escaramuza. Un sujeto que se acercó al lugar donde se realizaba el punto de prensa señalando que "no puede estar grabando acá". Otro sujeto también se acercó y dijo que "tiene que pedir permiso, porque esto es privado". "Yo no puedo entrar a tu casa sin permiso", afirmó.

Finalmente, tanto los equipos de prensa como el senador se retiraron del lugar y realizaron el punto de prensa en otro sector. Tras esto, Ossandón se refirió a la denominada "zona roja" del sector, por donde no realizó recorrido. "No se aplica el estado de derecho. Esto es como el Temucuicui santiaguino, no entra la policía como debe ser ni la autoridad a aplicar la ley".

Las conversaciones del Presidente Boric en el caso ProCultura: "Jamás haría algo ilegal, pero quizás de idiota..."

● La PDI intervino las comunicaciones de Josefina Huneeus, exesposa de Alberto Larraín, en medio de las pesquisas de la causa, donde el 14 de octubre conversó largamente con el mandatario.

Este viernes se conoció el contenido de la conversación del Presidente Gabriel Boric en octubre de 2024 con la psiquiatra Josefina Huneeus, exesposa de Alberto Larraín, creador de la fundación ProCultura y amiga del mandatario, diálogo que formó parte de los "pinchazos" realizados por Fiscalía.

Según publicó T13, el intercambio, contenido en nueve páginas, se centra en una especie de control de daños luego que se conocieran las irregularidades en los contratos con la fundación.

"Te llamaba por dos cosas. Uno, para saber cómo estabas personalmente con todo esto, porque yo no, me cuesta entender y para saber si entendías algo de todo lo que está pasando", empezó el mandatario.

La psiquiatra respondió que era "una historia larga, pero en honor a la confianza y a tu rol también voy a ser honesta, puedo en este espacio, ¿es un espacio protegido, No está siendo grabado nada?".

"No sé si está siendo grabado, pero yo siento que no hay nada que esconder", fue la respuesta de Boric.

"Estamos frente a una personalidad sicopática, franca, que ha hecho, yo creo que no ha cometido delitos que lo vayan a llevar preso, yo creo que no hay apropiación indebida", añadió Huneeus.



Fue el 14 de octubre del 2024 que Josefina Huneeus -exesposa del fundador de ProCultura, Alberto Larraín-, recibió un llamado del Presidente Boric.

"Jamás haría algo ilegal"

El diálogo continuó tratando la entrega de información del caso a Fiscalía, donde Huneeus comenta que Larraín "entregó su celular y computador, ahora él tenía un sistema que se le iban borrando (...) es un despelotado, o sea no sé si tiene todo guardado como Hermosilla en un súper IPhone, no tengo idea".

"O sea, jamás haría algo ilegal, pero quizás de idiota, como le puedo haber dicho 'oye que interesante este proyecto' como no sé", planteó el Presidente, agregando que "saqué todos mis celulares antiguos pa ver si tenía mensajes con él, porque me Imagino que, o sea yo hablaba con él, era cercano, no me voy a hacer el hueon con eso".

Luego Boric continúa: "Y atendió a mi hermano, o sea ... y no pude recuperar los teléfonos, los mensajes antiguos, pero yo no me ... esto que dice a Flies "yo hablé con el presidente y está internado" la verdad, no me acuerdo, pero digo como "puta quizás".

Luego Huneeus le pregunta a Boric si realmente le ofreció los ministerios de Salud y Desarrollo Social al psicólogo, lo que es confirmado por el Presidente.

"Lo pensé en algún momento para Mideso y la Izkia me lo bloqueó", sostuvo.

Huneeus replicó: "La Izkia, sí po que me llamó a mí. Me llamó a mí y me preguntó y yo le dije -en la confianza- y de ahí la Izkia lo bloqueó (...) la Izkia es muy sabia en eso".

Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN
Renovado para ti.
HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS
VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM
RUTA 9 | KILÓMETRO 183

FARMACIA MAGALLANES
¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!
Beneficio Paciente Clínica IMET
Desde 5% hasta un 15% de Desct.
Solo con Receta Medica
Puerto Natales
Manuel Baquedano 330, Local B
Punta Arenas
Zona Franca, Modulo Central, Local 39-A
Punta Arenas
Av. Eduardo Frei 220, Local 5
Descuento en departamento de farmacia solo productos seleccionados.
+56 9 4774 5566

issuu-downloader.com

En el marco de la discusión de la ley de fraccionamiento pesquero

Subsecretario de Pesca entregó datos errados sobre fraccionamiento de merluza

● "No hubo ninguna intencionalidad en ese caso", dijo el ministro Nicolás Grau, mientras parlamentarios calificaron el hecho como impresentable y grave.

En medio de la polémica por el cierre de PacificBlu, el ministro de Economía, Nicolás Grau, confirmó este viernes que el subsecretario de Pesca, Julio Salas, entregó datos errados en el marco de la discusión de la ley de fraccionamiento pesquero.

En conversación con radio ADN, Grau explicó que "hubo una sesión en particular, donde un dato que se presentó efectivamente fue incorrecto. Y que básicamente ese dato apuntaba que el sector industrial, en el caso de la merluza, estaba lejos de sacar toda la cuota que tenía. Eso no es así, efectivamente saca la cuota que tenía".

"Por supuesto, es algo que hay que reparar (...) centrarse en pensar que eso es lo que nos tiene en esta situación, no es así", añadió.

Para Grau, "esta votación que yo le digo del 70-20 en la Cámara de Diputados se realizó mucho antes de que se presentaran estos datos. Entonces, el problema que tenemos es otro. Por supuesto, uno siempre tiene que presentar los datos adecuados. Eso es algo que hay que reparar o reconocerlo, pero centrarse en ese dato no nos va a ayudar a encontrar la solución".

Posteriormente, en diálogo con radio Bío Bío Concepción, el ministro añadió que "no hubo ninguna intencionalidad en ese caso y, además, el problema que acabo de plantear antes, que es esta discusión y esta diferencia que existe entre las Cámaras, existieron antes de que se presentara este dato".

"De hecho, en las discusiones anteriores, en general, porque lo había presentado ya la industria, el dato que se manejaba es de sobre el 90%. Por lo tanto, es importante también que tengamos una conversación con todos los datos sobre la mesa (...) eso es cierto", sostuvo.

Parlamentarios advirtieron que se trata de una situación "grave", ya que se tomó una decisión a partir de una cifra errónea.

El senador David Sandoval (UDI) calificó la situación de "tan gravísima que, tal cual como este propio Gobierno señalaba la ilegitimidad de la ley de pesca, la necesidad de darle sustento moral a la ley, aquí, basado en todos los problemas que están por todos conocidos respecto de la actual ley de pesca, lo que ha hecho el Gobierno lisa y llanamente ha sido prácticamente darle también ilegitimidad a una norma legal, porque pensamos todos que estamos hablando sobre informaciones objetivas y no sobre informaciones falsas, y esto evidentemente le resta absolutamente legitimidad", dijo el legislador.


Nuevamente un representante de Gobierno entrega antecedentes errados. Esta vez fue el subsecretario de Pesca, Julio Salas.

Por su parte, el senador Fidel Espinoza (PS) responsabilizó directamente al ministro Grau, señalando que "tuvo una ausencia absoluta durante todos los meses que tuvimos la discusión de la Ley de Pesca. No quiso participar nunca en ninguna comisión del Senado de Pesca que me tocó presidir. Fue irresponsable, negligente y hoy día es el principal causante de los inconvenientes que esta situación está generando".

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
CARNES
EL ABASTO
LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS
CAPITÁN GUILLERMOS 046
ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS

28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.
COTIZA
CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS
Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl
MERCOSUR Cargo
HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sabados
9:00 a 12:00 horas.
info@mercosurcargo.cl
+56 61 2 221255
Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte,
Punta Arenas
TRANSPORTE
Y LOGÍSTICA

issuu-downloader.com

Cifras rojas

La situación financiera de TVN no da para más

● Directorio dice que condiciones actuales "hacen imposible viabilidad económica de la empresa"

En medio de las evidentes cifras rojas de Televisión Nacional de Chile (TVN) en cuanto a pérdidas, este viernes el directorio, liderado por Francisco Vidal, revelaron que estas condiciones "hacen imposible la viabilidad económica de la empresa".

Esta información la dieron a conocer a través de una declaración pública suscrita por seis de sus miembros.

En el comunicado, al cual tuvo acceso La Tercera, se mencionan cinco puntos donde cuestionan el modelo actual de televisión pública.

"Consideramos nuestro deber informar a la ciudadanía que las condiciones expuestas bajo el actual modelo de televisión pública, hacen imposible la viabilidad económica de la empresa", manifestaron desde el directorio.

Recalcando que "la caída en los ingresos de la industria, la rápida obsolescencia tecnológica, la obligación de proveer ciertos bienes públicos, la rigidez de su estructura de costos y el alto nivel de competencia en un mercado pequeño, son elementos que no se pueden enfrentar de manera sustentable en el tiempo".

Incluso afirmaron que no aprobarán "seguir aumentando el endeudamiento de la empresa para financiar gasto corriente, pues ello no sería responsable".

Recordemos que, según estados financieros emitidos a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se señala que hubo pérdidas por $18.534 millones (US$ 19 millones) durante 2024.

Desde el directorio también apuntaron a que "el cambio tecnológico y cultural ha modificado radicalmente el sector de la televisión abierta, cambiando de manera muy importante la competitividad de la industria televisiva por la participación de los ingresos publicitarios, que es su principal fuente de financiamiento. De hecho, en dos décadas estos ingresos han caído a menos de la mitad".

"A la razón anterior se suma que, en el caso de TVN, existen otros factores estructurales que le impiden tener la flexibilidad que en las circunstancias actuales son esenciales para adaptarse a las cambiantes y exigentes condiciones de mercado, como la obligación legal de cumplir con su misión pública, que incluye mantener la red de transmisión digital más extensa del país, la señal internacional, los centros regionales, el archivo histórico audiovisual y el canal infantil y cultural NTV", precisaron en el escrito.



Una serie de argumentos dio a conocer el directorio de TVN para justificar el pobre desempeño en materia de financiamiento.

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



COMERCIAL SAN MARCOS (PUQ)

¡Su Ferretería Amiga!


Ferreteriasanmarcos

comercialsanmarcos


Calderos de fierro fundido en todas sus medidas

30% dcto.

Hasta agotar stock



ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

SE VENDEN ANTENAS PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL



$5.900 C/U

NO PAGUE POR ALGO QUE ES GRATIS

CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



CUMPLE TU SUEÑO EN VIVIR EN UN LUGAR CON UNA VISTA PRIVILEGIADA, RODEADA DE NATURALEZA.

Propiedad ubicada en el fundo leñadura

Para coordinar visitas llamar al +56 9 44295526 / +56 9 77094492



TERRENO 2.200 MT

CONSTRUIDO 95 MT

VALOR $250.000.000 (CONVERSABLE)

issuu-downloader.com

Por revelación de secretos

Caso Audios: a libertad vigilada condenan a exdirector de la PDI

● Sergio Muñoz fue investigado por delitos de revelación de información vinculados a 12 filtraciones, en distintos periodos de tiempo, correspondientes a cinco causa.

Este viernes, el exdirector de la Policía de Investigaciones (PDI), Sergio Muñoz, fue condenado a 3 años y 1 un día de presidio con el beneficio de libertad vigilada intensiva por ser autor de delitos reiterados de revelación de secretos, en el marco del Caso Audios.

Esta jornada, el exdirector de la PDI aceptó los cargos de violación de secreto en el contexto de la Ley de Lavado.

Asimismo, aceptó los cargos de blanqueo de activos, en el marco del caso Hermosilla.

Además de la condena, el ex director de la PDI deberá pagar una multa de 12 UTM (cerca de $823 mil), la cual será pagada en cuotas. También se le condenó con la inhabilitación absoluta perpetua para derechos políticos y para ejercer cargos públicos durante el tiempo que dure su condena.

"Cometí un error que he asumido íntegramente. No he querido comprometer con nada a la Policía de Investigaciones", fueron algunas de las breves palabras que dio a la salida del Cuarto Juzgado de Garantía.

Así, Sergio Muñoz no asistirá a un juicio oral y confirmó que entregó información reservada de causas penales a Luis Hermosilla, en el Caso Audios.

"Él cayó en un mar de oscuridades, de zonas grises, de verdades a medias. Cayó en un influjo de eventuales influencias o cercanías con el poder que a él le podrían haber facilitado hacer mejor su gestión en la PDI, como él pensó en beneficio del país y de la institución. Eso quedó en evidencia de que no había sido cierto y que había una ostentación muy grave. Toda la motivación que él había tenido no era otra que servir a la PDI, servir al país", señaló Juan Carlos Manríquez, abogado de Sergio Muñoz.

Vale recordar que Sergio Muñoz renunció al cargo de director de la policía civil el 15 de marzo de 2024, luego de que la Fiscalía pidiera al tribunal fijar la audiencia para formalizar cargos en su contra. Había asumido en su cargo como director general en junio de 2021.

Asimismo, vale consignar que estuvo 50 días en prisión preventiva en la Brigada de Reacción Táctica de Cerrillos, tras lo cual se sustituyó su medida cautelar por la de arresto domiciliario nocturno.



Muñoz aceptó los cargos por los delitos de violación de secreto en carácter reiterado -causa derivaba del caso Audio- y renunció a un juicio oral.



CERÁMICA KON - AIKEN

FONOS: 2213170 +569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS


LADRILLO TITÁN


LADRILLO STANDARD


LADRILLO MACIZO

SE VENDE GENERADOR

IMPECABLE 2.000 HORAS DE USO



$4.250.000

FONO 9 85112171



KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

Promoción Mes de las Madres

Limpieza facial

(INCLUYE ROSTRO, CUELLO Y ESCOTE)

+

Masaje craneofacial

(30 MINUTOS INCLUYE CUELLO)

antes $42.000

ahora $33.600

PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 30-05-2025

gasco MAGALLANES

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL
Tecnico Mantenimiento

Características del cargo:
Asegurar la correcta realización de programas y procedimientos del área de operaciones en materias relacionadas con los mantenimientos de equipos de regulación estáticos y mecánicos, de acuerdo con la normativa vigente y cumpliendo los procedimientos internos de la empresa, procurando un rendimiento óptimo en las actividades realizadas con el fin de apoyar en la generación de estándares de calidad.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la Región.

Formación requerida: Título técnico universitario, deseable en el área de mantenimiento industrial, procesos industriales, con conocimiento en mantenimiento mecánico, mantenimiento de equipos, instrumentación o carrera afines.

Requisitos específicos para el cargo:
- 2 años de experiencia en mantenimiento industrial
- Mantenimiento de equipos estáticos
- Guía Metodológica SEC para empresas distribuidoras de gas. (Deseable)
- Decreto 280 (Deseable)

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a **selecciongmag@gasco.cl** hasta el 16-05-2025!
¡Te esperamos!

issuu-downloader.com

Lo aseguró Zelenski tras dialogar con el Presidente Trump

Ucrania lista a negociar con Rusia bajo “cualquier formato”

● Señaló que para que ello ocurra “es necesario que Rusia demuestre que realmente quiere poner fin a la guerra, comenzando por un alto el fuego completo e incondicional”

El Presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó tras una llamada telefónica con su par estadounidense, Donald Trump, que su país está dispuesto a entablar una negociación con Moscú bajo “cualquier formato” para poner fin al conflicto desencadenado por la invasión rusa.

Zelenski y Trump hablaron por teléfono por la tarde, después de que el Parlamento ucraniano ratificara el acuerdo con Washington sobre los recursos naturales del país en guerra.

El dirigente ucraniano confirmó en redes sociales que “Ucrania está dispuesta a negociar bajo cualquier formato”. Pero “para que esto suceda, es necesario que Rusia demuestre que realmente quiere poner fin a la guerra, comenzando por un alto el fuego completo e incondicional”, agregó.

Tras la conversación, Trump pidió una tregua incondicional de un mes entre Rusia y Ucrania y advirtió que impondrá sanciones si no se respeta.

“Las conversaciones con Rusia y Ucrania continúan. Estados Unidos pide, idealmente, un alto el fuego incondicional de 30 días”, escribió en su red Truth Social.

“Todo puede hacerse muy rápidamente, y estaré disponible en cualquier momento si se necesitan mis servicios”, sostuvo el magnate republicano, que busca un alto el fuego que desemboque en una “paz duradera” para acabar con la guerra desatada tras la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022.

Conversación

La conversación entre Trump y Zelenski se produjo después de que el Parlamento ucraniano ratificara el acuerdo con Estados Unidos sobre la explotación de los recursos naturales de la antigua república soviética.

El pacto se firmó tras semanas de tensas negociaciones y según Kiev, podría abrir la vía a una nueva ayuda militar estadounidense. Zelenski consideró que el texto abre un “nuevo capítulo” en las relaciones.

El tratado se refiere a la extracción de minerales, petróleo y gas en Ucrania, pero no incluye garantías de seguridad, como pedía Kiev.

El acuerdo bilateral se firmó a finales de abril después de semanas de tensiones entre Kiev y Washington, que culminaron en un enfrentamiento verbal entre ambos presidentes en el despacho oval en febrero.

Contrario a lo que deseaba Trump, el documento no contempla contabilizar como deuda de Ucrania hacia Estados Unidos la ayuda estadounidense otorgada por su predecesor Joe Biden desde el inicio de la invasión.

No incluye garantías de seguridad, pero ofrece “una oportunidad para presionar a Rusia, porque demuestra que Estados Unidos está dispuesto a proteger su asociación y sus intereses. No es solo mi impresión, son palabras de la Casa Blanca”, subrayó la ministra de Economía de Kiev, Yulia Svyrydenko.

El texto prevé, en cambio, que la nueva ayuda militar estadounidense pueda contabilizarse como contribución a un fondo de inversión ucraniano-estadounidense, recordó.



Hay días en que una posible paz parece estar más cerca. De acuerdo con Zelenski, ahora la pelota está en el campo de Rusia.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISO.

En causa ROL C-143-2022 del Juzgado de Letras de Porvenir, caratulada “HERRERA/VILICIC” sobre demanda de resolución de contrato con indemnización de perjuicios, se ha resuelto con fecha 14 de mayo de 2024, folio 77 lo siguiente: Por evacuado el trámite de la dúplica, en rebeldía de la parte demandada. Atendido al mérito y estado de la causa, y atento además a lo dispuesto en el artículo 262 del Código de Procedimiento Civil; cítese a las partes a una audiencia de conciliación, para el quinto día hábil después de la última notificación, a las 10:00 horas; y si ésta recayere en día sábado, se llevará a efecto el día hábil inmediatamente siguiente, en la hora previamente señalada al efecto. Por tratarse de un trámite esencial, notifíqueseles personalmente o por cédula a las partes. Del mismo modo por resolución de fecha 29 de Mayo de 2024 a folio 79 se resolvió lo siguiente: Al escrito presentado por el abogado de la parte demandante, don Fernando Pichun Bradasic, de fecha 28 de mayo en curso, al folio 78, vía oficina judicial virtual; se resuelve: Como se pide, atendido el mérito de los antecedentes, notifíquese la resolución rolante al folio 77, por medio de la forma establecida en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. SECRETARIA TRIBUNAL.





Maranguniĉ

Requiere incorporar a su equipo de ventas:

Jefe (a) de Ventas
• Ingeniero en Administración de empresas (no excluyente).
• Mínimo 5 años de experiencia liderando equipos de ventas.
• Movilización propia.

Vendedores (as)
• Ingeniero de ejecución en Administración (no excluyente).
• Mínimo 5 años de experiencia en ventas. Idealmente en tangibles.
• Movilización propia.

Los cargos requieren de personas proactivas, capaces de integrarse a un desafiante plan de expansión. Necesitamos dedicación exclusiva, compromiso con los objetivos y trabajo en equipo. Disposición para viajar dentro de la región. Ofrecemos amplio apoyo a la gestión, incentivos y un buen ambiente de trabajo.

Postular al mail
contacto@maranguniic.cl indicando en el asunto cargo al que postula.



Disputa por Groenlandia

Dinamarca se refirió a posible espionaje de Estados Unidos

"Obviamente no se puede espiar a un aliado", dijo Mette Frederiksen desde Oslo, donde asistió a una reunión de los diez países de la JEF (Joint expeditionary force), que agrupa al Reino Unido y a los países del norte de Europa.

"Nuestro ministro de Relaciones Exteriores ya mantuvo una conversación con Estados Unidos" al respecto, apuntó.

Los comentarios de Frederiksen llegan después de que el Wall Street Journal (WSJ) afirmó que Washington quiere reforzar su supervisión en el territorio semiautónomo danés codiciado por el presidente estadounidense Donald Trump.

Y son los comentarios más recientes en la disputa entre Dinamarca, Groenlandia y Estados Unidos debido a que Trump busca anexar la estratégica isla ártica.

Dinamarca y Groenlandia insisten en que la isla, rica en minerales, no está a la venta, mientras que Trump no ha descartado tomarla por la fuerza militar, a pesar de que Dinamarca es un aliado de la OTAN.

Duro revés para Milei

Senado rechaza proyecto que podía impedir candidatura de Cristina Fernández

● Mandatario "condenó" la votación y afirmó que con esto la Cámara Alta "se consolida una vez más como el refugio de la casta política".

Tras una extensa sesión, el Senado argentino rechazó por un voto un proyecto de ley que buscaba impedir las candidaturas de personas condenadas en segunda instancia por delitos de corrupción y que podía afectar a la expresidenta Cristina Fernández (2007-2015). El proyecto, conocido como "Ficha Limpia" y que había sido aprobado en febrero de este año por la Cámara de Diputados, fue rechazado con un resultado de 36 votos a favor y 35 en contra -y un ausente- y no alcanzó por un voto la mayoría de 37 apoyos de un total de 72 senadores.

Poco después de la votación, la Oficina delPpresidente, Javier Milei, publicó un comunicado en el que "condenó" la decisión de la Cámara Alta y destacó que el mandatario "aborrece la actitud de los senadores nacionales que han optado por priorizar la defensa de sus intereses personales y partidarios por encima de las demandas del pueblo al que dicen representar".

"Ha quedado demostrado que el kirchnerismo hará cuanto sea necesario para defender la impunidad de sus jefes", añadió el texto, que consideró además que "esta decisión refleja una vez más la actitud de una clase política que, como ya lo demostrara con el rechazo de los pliegos propuestos por el presidente de la Nación para la Corte Suprema de Justicia, antepone sus intereses económicos y su protección judicial, frente a las necesidades del pueblo argentino".



Cristina Fernández podría volver a la papeleta electoral luego de de la decisión del Senado.

Milei dijo además que "no descansará hasta que 'Ficha Limpia' se convierta en ley", y opinó que "el Senado de la Nación se consolida una vez más como el refugio de la casta política argentina". El opositor Partido Justicialista (PJ, peronismo), que cuenta con 34 escaños en el Senado, publicó este miércoles en la mañana un comunicado en el que rechazó "categóricamente este nuevo intento de exclusión política contra su presidenta, Cristina Fernández de Kirchner".

El partido expresó que "se trata de un nuevo capítulo -y quizá el más burdo- de una persecución sistemática que lleva años en marcha" y consideró "arbitraria" la condena contra la expresidenta a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por el delito de administración fraudulenta de fondos en la obra pública durante su mandato.

La Justicia argentina condenó a Fernández en segunda instancia el pasado 13 de noviembre, una sentencia que aún no está en firme dado que la presidenta del Partido Justicialista apeló ante la Corte Suprema y todavía se encuentra pendiente de resolución.

Más de un millar

EE.UU. se alista a despedir de tropas a tránsgeneros

El Pentágono empezará a despedir a los miembros transgénero de sus tropas dentro de un mes y ya está dando de baja a unos 1.000 que han decidido abandonar su puesto voluntariamente, según informó su portavoz, Sean Parnell.

El Departamento de Defensa emitirá hoy una guía para sus servicios militares "finalizando el acceso de las personas con un diagnóstico, historial vigente o síntomas coherentes con disforia de género y todo el tratamiento que no sea necesario médicamente", indica un comunicado del portavoz.

Un millar de miembros de las tropas que "se han autoidentificado como que han sido diagnosticados con disforia de género han empezado el proceso de separación voluntario", agrega.

El Pentágono ha dado 30 días más (hasta el 6 de junio) para que los miembros del servicio militar en activo se acojan a esas bajas voluntarias y 60 días más (hasta el 7 de julio) a los reservistas, y planea procesar "separaciones involuntarias después de esos periodos".

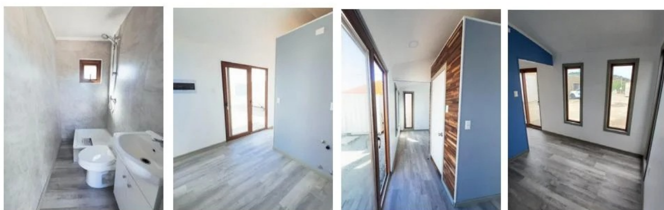
En la nota, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, alude a la orden del Tribunal Supremo de Estados Unidos emitida este martes que permite al Gobierno aplicar la orden ejecutiva "Priorizar la excelencia y preparación militar", que veta a las personas transgénero de las fuerzas militares.



MAGALLANES SERENA LTDA



VENDO 18.60 MT2





DIRECCIÓN
VISITANOS EN RUTA 9 NORTE KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS
+569 95481222/ +569 51837622
+569 98642424



¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL
Técnico en Reparación y Control

Características del cargo:
Asegurar la correcta realización de programas y procedimientos del área de mantención en materias relacionadas con reparación y control de redes de distribución de Gas Natural en acero y polietileno (PEMD), procurando un rendimiento óptimo en las actividades realizadas con el fin de apoyar en la generación de estándares de calidad.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la Región.

Formación requerida: Técnico nivel medio en mecánica, procesos industriales, técnico en mantenimiento, estructuras metálicas o carrera a fin.

Requisitos específicos para el cargo:
- Poseer licencia de conducir
- Guía Metodológica SEC para empresas distribuidoras de gas (Deseable)
- Decreto 280 (Deseable)

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a **seleccionmag@gasco.cl** hasta el 16-05-2025!
¡Te esperamos!

issuu-downloader.com

Soldados, familias de rehenes, figuras públicas y autoridades

Miles se reúnen en Jerusalén para pedir el fin de la guerra en Gaza

● Los participantes en el evento pidieron el retorno de los rehenes y la reforma política mientras miles de personas asisten en persona y por Internet al acto 'It's Time'.

Más de 5.000 personas se reunieron este viernes en Jerusalén para pedir el fin de la guerra en Gaza y una solución política al conflicto, en un evento que congregó a soldados israelíes, familias de los rehenes, figuras públicas y al que se sumaron dirigentes como el pPresidente francés, Emmanuel Macron, o el palestino, Mahmud Abás.

"Todos ellos se unieron en un llamamiento colectivo: parad la guerra, ahora corresponde una solución política", señala el comunicado enviado a EFE por Physicians for Human Rights, una de las organizaciones promotoras del evento, la Cumbre de Paz de los Pueblos.

Es la congregación de población civil contra la guerra más grande desde el inicio de la ofensiva en octubre de 2023, según la coalición "It's Time", la alianza de más de 60 organizaciones que organizó la reunión con el apoyo de New Israel Fund (NIF), una ONG con sede en EE.UU. que financia a grupos progresistas israelíes.

Los miles de participantes se reunieron en el Centro Internacional de Convenciones de Jerusalén (conocido como Binyanei HaUma), donde escucharon videomensajes de dirigentes internacionales como el presidente francés, Emmanuel Macron, que saludó el valor de los allí presentes por trabajar "para la coexistencia y la paz".

"La paz es posible"

También habló desde Ramala (centro de Cisjordania ocupada) el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, que aseguró que "la paz es posible".

"Mediante la justicia, podemos garantizar la seguridad y un futuro para todas las personas en la región", añadió.

En el auditorio estaban presentes soldados del Ejército israelí en contra de la guerra, familiares de los rehenes israelíes que continúan cautivos por Hamás y residentes de la frontera con la Franja de Gaza, así como juristas, artistas y diplomáticos favorables a alcanzar una solución pacífica del conflicto.

Ilana Kamin-Kaminka, que perdió a su hijo en los ataques de Hamás contra Israel del 7 de octubre de 2023, señaló que este país está encerrado en un "círculo de derramamiento de sangre desde hace un siglo" y apeló a la democracia. "Se lo debemos a nuestros hijos", añadió.

También participaron líderes políticos árabes y judíos, como el ex primer ministro israelí Ehud Olmert, el militar retirado y político israelí Yair Golan, y el abogado y político de origen palestino Ayman Odeh.

Según recoge el medio local The Times of Israel, Olmert afirmó que Gaza pertenece a los palestinos y debe formar parte de un futuro Estado palestino, a la vez que defendió la solución de dos Estados basados en las fronteras anteriores a 1967.



El llamado a la paz ha sido indiferente para Benjamin Netanyahu.

Conflicto

India y Pakistán: el fuego cruzado no cesa

Las Fuerzas Armadas de Pakistán derribaron un total de 77 drones indios que incursionaron en territorio paquistaní entre el 8 y el 9 de mayo, según el medio estatal paquistaní PTV, citando fuentes de seguridad.

Estas afirmaciones se producen después de que el Ministerio de Defensa de la India informara de que fuerzas indias atacaron radares y sistemas de defensa aérea en varios puntos de Pakistán. La India aseguró que esta acción fue en represalia por intentos de Pakistán de atacar varios objetivos militares en el norte y el oeste de la India la noche anterior.

El ministro de Información paquistaní, Ataullah Tarar, afirmó que los drones indios derribados por las fuerzas armadas son un "trofeo de guerra" de Pakistán, que se guardará en museos. "Se los mostraremos a nuestros hijos y les diremos que cuando India fracasó con sus aviones, utilizó drones", declaró ayer en un discurso ante la Asamblea Nacional (Cámara Baja).

En tanto, el Gobierno de la India autorizó además al jefe del Estado Mayor del Ejército a activar más de una decena de batallones de la reserva para brindar apoyo a las Fuerzas Armadas, en el marco de la actual escalada de tensión con Pakistán.



En la Capilla Sixtina

León XIV ofició la primera misa de su papado

El Papa León XIV presidió este viernes la primera misa de su papado, en la que pronunció la homilía, comenzándola en inglés.

Instó a los católicos a ir más allá de la fe superficial y pidió al sacerdocio que mostrara humildad y se hiciera "pequeño", para no oscurecer la gloria de Cristo.

León celebró la misa en la Capilla Sixtina, junto con los cardenales que lo eligieron. León llevaba zapatos negros durante la misa, al igual que Francisco durante su papado, optando por la sencillez. Los papas suelen llevar mocasines rojos.

REMATE. 3° Juzgado Civil Punta Arenas, Independencia N°31, piso3°, comuna Punta Arenas, subastará el día 30 MAYO 2025, 11:00hrs., inmueble ubicado en la comuna de Punta Arenas, calle ManuelChaparro N°0466, hoy N°0217, que corresponde al sitio N°221 de lamanzana 18 de la "Población General Viel". Inmueble inscrito afojas 1.164 N°2.125 del Registro de Propiedad del Conservador deBienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2009.Mínimo posturas $25.099.419.- Precio debe pagarse al contado,dentro de 5º día hábil siguiente a remate. Interesados en subasta,para participar deberán rendir caución por suma equivalente a 10%de mínimo fijado, mediante vale vista endosable tomado a orden deTribunal. Demás bases y antecedentes constan en autos ejecutivoscaratulados "COOPEUCH contra OYARZO SUBIABRE", causaRol N° C – 2396 – 2023. La Secretaría.

Cargo:
Encargado (a) de Tienda:

Importante empresa regional con presencia en Zona Franca requiere Encargado de Tienda (42 horas semanales):

Funciones principales:
- Gestión del personal, incluye organización del trabajo.
- Gestión de pedidos y cajas.
- Gestionar horarios y turnos.
- Atención de clientes.
- Control de stock

Requisitos:
- Experiencia comprobable en el cargo.
- Experiencia en manejo de personal.
- Manejo de Excel.
- Comprometido.
- Proactivo.
- Responsable.
- Mantener orden y limpieza del lugar de trabajo.

Favor enviar CV y pretensiones de renta al mail:
seleccionptarenas@gmail.com

sodexo

Empresa de servicios necesita contratar

Ingeniero en Prevención de Riesgo

trabajo en terreno, con licencia de conducir clase B, experiencia en empresas de servicios (Indicar Pretensiones de Renta)

- Jefe de Turno
- Auxiliar MUltiservicio

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico **reclutamientomagallanes.cl@sodexo.com**, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

Curriculum Vitae

ADMINISTRADOR ESTANCIA CONTINENTE

Importante Estancia ubicada en el continente busca persona para ejercer la labor de **Administración de predio ovino/bovino**

El candidato deberá:

- Acreditar sólidos conocimientos y experiencia en labores similares.
- Dedicación exclusiva con residencia en el predio.

Se ofrece integrarse a solida empresa ganadera con remuneración acorde al cargo.

Enviar antecedentes al correo:
ganaderaadm@gmail.com

sodexo

Empresa de servicios necesita contratar

- Maestro de Cocina
- Ayudante de Cocina

Los antecedentes deben ser entregados al correo electrónico **reclutamientomagallanes.cl@sodexo.com**, o directamente en Fagnano 630 piso 3 (Buzón Habilitado)

SOLO RESIDENTES DE PUERTO NATALES

MENCIONAR CARGO AL QUE POSTULAN
Curriculum Vitae

issuu-downloader.com

RECIBE TU DIARIO
EL PINGUINO
CLICK AQUÍ
GRATIS EN TU
WHATSAPP

Restaurant LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...
SALMÓN EN SALSA MARISCOS CON ARROZ
OSTIONES A LA PARMESANA
PANQUEQUES DE CENTOLLA
O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS
+569 67031060 LA LUNA RESTAURANT @LALUNACHILE

Carnes Sur
DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978
HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNOS

issuu-downloader.com



NEBUS
ALMACÉN & BOTILLERÍA

OPORTUNIDAD LABORAL

¿Estás en busca de empleo?

TENEMOS CARGOS DISPONIBLES

Cajera
Reponedores

¿Estás interesado/a?
Envíanos tu CV

postulacionesch2024@gmail.com

issuu-downloader.com

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

www.elpinguino.com
☎ 61 2 29 29 00
Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General
Dr. Oscar Hernández / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dra.Francia Vojnovic / Urgencias Dentales
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
ClinicaCroaciaPuntaArenas
Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor
Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES
Fernando Descourvieres Gómez
Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades
José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299
finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS
EN REDES SOCIALES

 elpinguinomultimedia
 Diario El Pinguino
 pinguinodiario
 Pingüino Multimedia
 www.elpinguino.com

¡Recuerda que también puedes recibir nuestro Diario Digital! GRATIS EN TU WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES	:17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES	:17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES	:17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES	:18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES	:17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS	:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
 130

SAMU
 131

BOMBEROS
 132

CARABINEROS
 133

PDI
 134

FONO DROGAS
 135

RESCATE MARITIMO
 137

RESCATE AÉREO
 138


GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000


AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28


EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

issuu-downloader.com

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



PAPAS ROJAS NUEVAS
$13.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

31 Automóviles

VENDO VAN, 16+1, AÑO 2015. Vendo Van 16-1, año 2022, valores conversables. Fono 966797302. *(08jun)*

VENDO COLECTIVO LÍNEA 15, $13.000.000 conversable. 963260535. *(09-14)*

50 Vehículos Repuestos

SE VENDE EQUIPO DE GAS PARA vehículo, marca Landirenzo, con estanque de 70 kilos de quinta generación. Con poco uso, valor venta $600.000. Interesados contactarse al celular+56994215153. *(10-20)*

60 Arriendos Ofrecidas

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde $18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. *(31may)*

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS, señoras, derecho cocina, lavadora, cable, internet, sector Barrio Prat. 922174240. *(08-17)*

90 Propiedades Venden

GRAN OPORTUNIDAD de inversión, venta departamento en Valparaíso $86.000.000 ubicado en el plan de la ciudad, Avda. Brasil a una cuadra de la Plaza Victoria, muy buena ubicación a servicios, Barrio Universitario, locomoción, supermercados, metro tren, consta de dos dormitorios, uno con baño en suite, baño de visitas, living comedor, cocina, gastos comunes bajos. Mayores detalles a: www.garciapropiedades.cl, +56989956809. *(10-13)*

SE NECESITA DONADORES DE SANGRE A NOMBRE DE LUIS JARAMILLO GONZALEZ



(10)

EN CLINICA REDSALUD MAGALLANES AV. PDTE. MANUEL BULNES #1448

DONANTES DE SANGRE TIPO O+, O-, A+ Y A-

AGENDAR HORA AL BANCO DE SANGRE +56 9 6528 3111

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO. +56965004771. *(15may)*

CONSTRUCCIÓN DE TODO tipo, madera, metalcom, ampliación y reparación de cocinas, baños reparación de techos, pisos, muros, radier, cerámicos, pintura de casa interior y exterior. 952332831. *(12)*

GASFITER PROFESIONAL, todo tipo drenajes, alcantarillados, cámaras, experiencia. 952332831. *(12)*

110 Hogar y Familia

SE NECESITAN PERSONAS PARA formar un comité sin fines de lucro para vivienda DS49. Más información al mail: casitainclusiva@gmail.com. *(08-11)*

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa mujer, hombre, juguetes, cosas de casa. 959305597. *(08-11)*

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y ARTEFACTOS sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. *(31ene26)*

SOLDADOR A DOMICILIO. +56965004771. *(15may)*

TIERRA NEGRA MEZCLADA TURBA, áridos, arenas, ripios, gravilla, $4.000 c/u, 25 kilos. Reparto gratis. 952332831. *(12)*

REPARACIÓN DE TECHOS Y CASAS antiguas, pintura interior y exterior, cerámicos, maestro profesional, garantías y recomendaciones. 952332831. *(07-12)*

340 Empleos Ofrecidos

SE REQUIEREN AYUDANTES DE panadería y pastelería, interesados enviar su currículum a: postulaciones.persona@gmail.com. *(07-12)*

IMPORTANTE EMPRESA DE abastecimiento regional requiere CONTADOR para trabajo presencial en horario oficina, experiencia comprobable. Enviar CV y pretensiones de renta al correo: seleccionregionmagallanes@gmail.com *(09-18)*

EMPRESA REQUIERE CONTRATAR siguiente personal: Maestro segunda, Eléctrico. Enviar curriculum vitae con pretensiones de renta al mail: recepcionobra@gmail.com o presentarlo en José Miguel Infante 0511. *(10-17)*

350 Empleos Buscados

ME OFREZCO COMO GARZÓN, auxiliar aseo, piletero, otra actividad, disponibilidad. 976288998. *(09-10)*



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

#Desafío COANIQUEM

COANIQUEM todo por el niño quemado

¡Súmate como voluntario!



Rehabilitar vidas es posible contigo

COLECTA 2025

Ayudemos en todo Chile a los niños, niñas y adolescentes con quemaduras.

Inscríbete como Voluntario desde el 7 hasta el 24 de abril

Escaneando el código QR o en:



voluntarios.coaniquem.cl

issuu-downloader.com



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy
ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO
+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Estudio Jurídico "PyP Abogadas"
Tramita en Santiago, Concepción y Punta Arenas. (16may)
Somos especialistas en Derecho Civil (Herencias, Particiones, Posesión Efectiva, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Corporativo - Tributario (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, impuestos en general)
Agende consulta
+56930854704 - +56994024894
pypabogadas@outlook.com

Veterinarios

COVEPA
Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip.
Gral. Salvo Nº 0648
Fono 971399112. (15may22)



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOGNV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.



Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021 (17may)

Guía de Clasificados EL PINGÜINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicologa U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

PSICÓLOGOS REYES - GÓMEZ
Evaluaciones (30abr) Psicológicas a guardias de seguridad, evaluaciones para aspectos legales y laborales.
Tel. 992250675
jgomez_vera@hotmail.com

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín Nº550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana Nº 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada Nº 761 Fono 61 2412101

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl / +56-61-221.9357
'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
'+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallsta de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
/ http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
/ http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEL TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo



CLÍNICA REDSALUD MAGALLANES

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS



Urgencia 24/7



Unidad de Paciente Crítico



Imagenología Lunes a Domingo

Anestesiología
Dra. Macarena Ávila

Broncopulmonar Adulto
Dra. Valeska Glasinovich
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dra. Fátima Zambrano

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Milton Alcaíno
Dra. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín
Dr. Marcelo Montaner
Dra. Yohanna Zambrano

Cirugía Bariátrica
Dr. Agustín Aguilera
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán
Dr. José Sepúlveda
Dra. Jimena Vila

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Mauricio Letelier
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Javier Poblete
Dr. Claudio Quintana
Dra. Ivonne Zárate

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto

Cirugía Plástica y Reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Vascular
Dr. Tomás Quezada
Dr. Sebastián Soto

Coloproctología
Dr. Hernán Carrasco
Dr. Javier Gómez
Dra. Valentina Maluenda
Dra. Victoria Vargas

Dermatología
Dr. Diego Carrizo
Dr. Carlos Lezaeta

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Gastroenterología Adulto
Dr. Luis Álvarez
Dr. Mario Ojeda
Dr. Fernando Orellana

Ginecología
Dr. Nicanor Barrena
Dr. Mateo Pierotic

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez
Dr. Ramón Serra

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz

Medicina General
Dr. Gustavo Barraza
Dr. Juan Casanova
Dra. Alejandra Gil
Dr. Edixon Nava
Dra. Felimar Ochoa
Dra. Aura Ospina
Dra. Mariela Quiroz
Dr. Hugo Vallejos
Dr. Fernando Veneros
Dr. Reinaldo Vidal
Dr. Adolfo Zamora
Dr. Manuel Zerpa
Dr. Bastián Zubieta

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor
Dr. Christos Varvara

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto
Dr. Luis Muñoz
Dr. Marcos Ramírez
Dr. Cristián Reyes
Dr. Hernán Rebolledo

Neurología Adulto
Dr. Víctor Cid
Dr. Ramiro Fernández

Nutriología
Dra. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero

Oftalmología
Dr. Mario Díaz
Dr. Damián Muñoz

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

Pediatría
Dr. César Águila
Dra. Heidi Canelo
Dr. Alberto Martínez
Dra. Lorena Oyarzo

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zósimo Maravi

Radioterapia Oncológica
Dra. Moyra Durán
Dra. Evelyn San Martín

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala

Traumatología General
Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena
Dr. Gonzalo Serón

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalia López

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristián Villaroel

Traumatología Rodilla
Dr. Fernando Zamora

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas
Reserva tu hora en redsalud.cl

issuu-downloader.com

Avisos Necrológicos

MISA DE RÉQUIEM:
CELIA ROSA ALVARADO OYARZO.

Funeraria y salones velatorios CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
Dirección: Armando Sanhueza #556
969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
MISA DE RÉQUIEM CELIA ROSA ALVARADO OYARZO (Q.E.P.D.)

"Siempre voy a estar en el corazón de ustedes y desde el lugar hermoso donde me encuentro, voy a cuidarlos y protegerlos siempre"

Se invita a familiares y amigos a acompañarnos en la misa que se llevará a cabo hoy sábado 10 de mayo a las 19:00 horas en la Iglesia Catedral de nuestra ciudad, al cumplirse un mes de su triste partida. Invita su hija Rosa Sobarzo, yerno Victorino Mancilla, nietos José Luis y comadre Eluisa Oyarzo.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



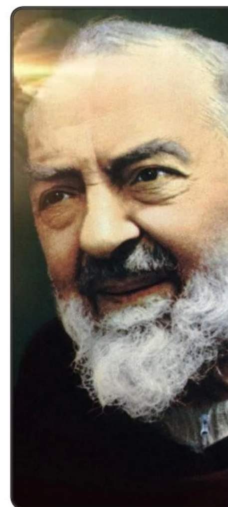
Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, parwticularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Agradezco a Santa Laurita Vicuña por favor concedido

Gracias (JDM) San Francisco de Asís por favor concedido



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".
El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.
Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.
Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.
Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Servicio Funerario
PROTEGER
salones velatorios
centro ceremonial
ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.


612231000

issuu-downloader.com

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Favorece el dialogo entre ustedes para que esos lazos afectivos se consoliden con mayor facilidad. Eso ayuda aunque no lo creas. SALUD: Tenga cuidado con los accidentes de tránsito. DINERO: El día está propicio para invertir o hacer negocios. COLOR: Violeta. NÚMERO: 5.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: No vayas a ponerte demasiado a la defensiva ante situaciones conflictivas, eso no favorecerá a que las cosas se solucionen. SALUD: Nuestra salud depende de cuento la cuidemos. DINERO: Trate de no gastar tanto para no tener problemas más adelante. COLOR: Negro. NÚMERO: 30.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Vive el presente y disfrútalo a concho ya que si vives del pasado este no te dejará ver las oportunidades que el destino te trae. SALUD: Cuide su corazón, evite los alimentos con alto contenido graso. DINERO: No dude tanto de sus capacidades. COLOR: Verde. NÚMERO: 24.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Ojo si alguien se te acerca con cierta intenciones, no por ser malo sino para que estés atento/a y te des cuenta. SALUD: Combata las depresiones buscando actividades entretenidas. DINERO: No malgaste sus recursos económicos. Evite pasar apuros en el futuro próximo. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 16.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Piensa y tal vez te des cuenta que el destino te está diciendo que entre ustedes puede haber más que una hermosa amistad. SALUD: Cuidado con adelgazar más de la cuenta. DINERO: Cuidado con financiar los gastos que debe hacer más adelante mediante deudas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Disfruta de todo lo que hoy la vida te ponga en el camino. Si no lo aprovechas después te andarás lamentado de eso. SALUD: Dolores de cabeza por tensiones en su trabajo. DINERO: La moderación es la clave para minimizar un poco los riesgos al hacer inversiones.COLOR: Naranjo. NÚMERO: 23.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Ya es tiempo que te vayas decidiendo que persona es la que realmente hace vibrar ese corazón tuyo. Que no se te pase el tiempo. SALUD: Pida a sus amistades que salgan con usted para así distraerse más. DINERO: Prepárese para un período de gastos inesperados. COLOR: Morado. NÚMERO: 35.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: No te dejes guiar por la soberbia o el orgullo. Recuerda que en el pasado no te ha llevado a nada favorable. SALUD: No se descuide con las tensiones. DINERO: Sus condiciones laborales están siendo desaprovechadas. COLOR: Terracota. NÚMERO: 3.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: No dejes que las dudas de este día te inunden por completo. Solo son malos momentos que debes pasar y sobrellevar. SALUD: Sea prudente al tomar un vehículo hoy, cuídese por favor. DINERO: Le recomiendo más moderación en sus gastos para la diversión. COLOR: Salmón. NÚMERO: 20.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Hacer una locura por amor no le vendría mal a tu relación, piénsalo. Los/as solteros/as deben salir de búsqueda y no quedarse esperando. SALUD: Tome un momento del día para armonizar su organismo. DINERO: Más cuidado con facilitar dinero. COLOR: Granate. NÚMERO: 22.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Pon siempre la honestidad por delante y si la otra persona no lo valora entonces es porque no es adecuada para ti. SALUD: Trate que el estrés no gobierne su vida. Busque alguna actividad que disfrute. DINERO: Renueve sus expectativas financieras y planifique. COLOR: Crema. NÚMERO: 12.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: Los celos no favorecen para nada ya que te hace ver demasiado inseguro/a. Contrólate o busca ayuda si es necesario. SALUD: No use las enfermedades como un pretexto para atar a las personas. DINERO: Piense un poco las cosas antes de ejecutar proyectos.COLOR: Rosado. NÚMERO: 2.

TABSA HORARIO ZARPES

P.ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30 16:00	13:00 19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE | 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB | 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM | 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN | 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR | 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 | 05:00	DIA 2 | 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 | 09:00	DIA 3 | 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 | 07:45	DIA 3 | 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 | 19:00	DIA 1 | 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 | 22:00	DIA 2 | 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 | 13:00	DIA 3 | 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00
JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
TABSA @_tabsa @_tabsa

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- COMPRA MAS ÁGIL
- RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ



issuu-downloader.com

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL

TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

BALMACEDA 753

612 292900

WWW.ELPINGUINO.COM

issuu-downloader.com